

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas

Obligatorias	36.0
Optativas	6.0
Prácticas externas	12.0
Trabajo de fin de grado	6.0

Explicación General del Plan de Estudios

El plan de estudios propuesto para la formación del Máster Universitario de Profesor de Secundaria, se sustenta en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Estos requisitos estructuran un plan de estudios que debe incluir como mínimo 3 módulos: MÓDULO GENÉRICO (A), MÓDULO ESPECÍFICO (B) y MÓDULO DEL PRÁCTICUM (C), con un total de 60 Créditos ECTS a completar en un año académico.

Para una mejor explicación del plan de estudios, se han elaborado un grupo de tablas que permiten observar la derivación que la UCJC ha realizado a partir de la ORDEN ECI/3858/2007:

La tabla 1 contiene los Módulos y Créditos ECTS propuestos en la ORDEN ECI/3858/2007, que sólo cubren hasta 52 créditos.

La tabla 2 contiene la adecuación que hace la UCJC hasta completar los 60 Créditos que debe abarcar el Máster.

La tabla 3 contiene la temporalización de la adecuación realizada.

En la descripción de los Módulos y Materias se incluyen el resto de las tablas explicativas, las cuales parten siempre de la adecuación a la cual se hace referencia en la tabla 2.

Tabla Nº 1- Módulos y Créditos contemplados en la ORDEN ECI/3858/2007

MÓDULOS (de acuerdo a la ORDEN ECI/3858/2007)	Créditos
(A) Genérico	
A.1- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Total 12
A.2- Procesos y contextos educativos	Créditos
A.3- Sociedad, familia y educación	
(B) Específico	
B.1- Complementos para la formación disciplinar	Total 24
B.2- Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	Créditos
B.3- Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	
(C) Prácticum	
Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo Fin de Máster	Total 18

	Créditos
TOTALES	Sub Total 54 Créditos

Los módulos genérico y prácticum son iguales para todo el alumnado, en tanto que el módulo específico presenta características propias, atendiendo a las especialidades que se ofertan: ciencias sociales, matemáticas, lengua y literatura, lengua y literatura extranjera, ciencias de la naturaleza, educación física, orientación educativa, formación y orientación laboral, tecnología e intervención sociocomunitaria.

De acuerdo a esta ORDEN ECI/3858/2007, es posible incorporar 8 Créditos en materias optativas hasta cumplimentar los 60 Créditos previstos para los planes de estudios de Máster en el EEES. La UCJC ha considerado oportuno la utilización de estos 6 Créditos para la formación en idioma extranjero y su aprendizaje (optativos los idiomas inglés o francés, o el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras -AICOLE-), dentro del MÓDULO ESPECÍFICO (B), con lo cual se pasa de 24 Créditos a 30 Créditos.

Igualmente, el MÓDULO DE PRÁCTICUM (C), se desglosa en un primer MÓDULO (C1) relativo a la realización de prácticas en centros escolares y un segundo MÓDULO (C2) relativo a la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. La tabla N° 1 queda estructurada, entonces, de la siguiente forma:

Tabla N° 2- Módulos y Créditos contemplados en la ORDEN ECI/3858/2007 con la adaptación que realiza la UCJC hasta 60 Créditos.

MÓDULOS ADAPTADOS	Créditos
(A) Genérico	
A.1- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Total 12 Créditos
A.2- Procesos y contextos educativos	
A.3- Sociedad, familia y educación	
(B) Específico	
B.1- Complementos para la formación disciplinar	Total 30 Créditos
B.2- Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	
B.3- Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	
B.4- Idioma extranjero (inglés o francés) o AICOLE	
(C) Prácticum	
C.1- Prácticas externas.	Total 18 Créditos
C.2- Trabajo fin de Máster	
TOTALES	Total 60 Créditos

Cumpliendo con los requisitos de las referencias normativas del programa AUDIT, verificado positivamente por ANECA a fecha de abril de 2009, los mecanismos de coordinación docente interna previstos para el desarrollo del Máster Universitario en Educación Secundaria se fundamentaron en los siguientes principios:

- Establecimiento de un currículum integrado mediante la creación de un equipo docente que desarrolle los contenidos de los diferentes módulos bajo la dirección de un coordinador de equipo.
- Sistema de evaluación continua, formativa y final de los aprendizajes y las competencias adquiridas por los alumnos. A lo largo del curso se establecerán cuatro sesiones de evaluación, dirigidas por el coordinador del Máster, en las que participarán los profesores de los diferentes módulos y, durante la realización de las prácticas, los tutores de Prácticum y el equipo responsable del Trabajo fin de Máster.

Los mecanismos de coordinación docente externa, dado que el número de plazas de alumnos es reducido, el nº de centros será igualmente limitado, y la función de tutorización del Prácticum se realizará mediante un mínimo de tres visitas a los centros (inicio, desarrollo y final) y las reuniones oportunas con los profesores mentores, a quienes la Universidad reconocerá su función mediante la expedición de certificado acreditativo y/o retribución.

Además de los créditos asignados al Prácticum, el Máster de Educación Secundaria contempla el desarrollo de parte de los contenidos de las materias del Módulo específico en el ámbito del centro escolar, por lo que el número total de horas de estancia en el centro es significativamente superior al establecido en la asignatura de Prácticum. No obstante, siguiendo la recomendación emitida por ANECA, aumentamos en dos el número de créditos asignados a las prácticas externas, que pasan de tener 10 créditos en la solicitud original a 12 créditos totales con la modificación. El módulo de Prácticum quedaría por tanto con un total de 18 créditos (12 correspondientes a las prácticas externas y 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster).

Los MÓDULOS se han ordenado por trimestres (3 trimestres) en función de sus concepciones curriculares (GENÉRICO, ESPECÍFICO Y PRÁCTICUM), al itinerario propuesto para satisfacer los objetivos del Máster, y los requisitos previos del ingreso de los estudiantes (véase tabla 3).

Se ha determinado que los MÓDULOS sean desarrollados de la siguiente forma:

MÓDULO GENÉRICO: Primer trimestre.
 MÓDULO ESPECÍFICO: Primer y Segundo trimestres.
 MÓDULO DEL PRÁCTICUM: Tercer trimestres.

Tabla Nº 3- Módulos y Créditos contemplados en la ORDEN ECI/3858/2007 con la adaptación que realiza la UCJC para su temporalización.

MÓDULOS ADAPTADOS	Créditos	Temporalización
(A) Genérico		
A.1- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Total 12 Créditos	1º Trimestre
A.2- Procesos y contextos educativos		
A.3- Sociedad, familia y educación		
(B) Específico		
B.1- Complementos para la formación disciplinar	Total 30 Créditos	B.1- 2º Trimestre
B.2- Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		B.2- 1º y 2º Trimestre
B.3- Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		B.3- 2º Trimestre
		B.4- Anual

B.4- Idioma extranjero (inglés o francés) o AICOLE		
(C) Prácticum C.1- Prácticas externas. C.2- Trabajo fin de Máster	Total 18 Créditos	3º Trimestre
TOTALES	60 Créditos	

La tabla 4 recoge la distribución definitiva de materias por módulo, su duración, tipo y carga de créditos ECTS:

MATERIAS	DURACIÓN	TIPO	ESPECIALIDAD	Nº DE CRÉDITOS ECTS
Módulo Genérico:				
Formación Disciplinar en Psicología del desarrollo, de la educación y de la Personalidad	1T	Obligatoria		4
Formación Disciplinar en Organización Educativa	1T	Obligatoria		4
Formación Disciplinar en Sociología de la Educación y de la Orientación Familiar	1T	Obligatoria		4
Módulo Específico:				
Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo	2T	Obligatoria		4
Didáctica de las Especialidades de la Educación Secundaria (A elegir 1 de las siguientes: Ciencias Sociales; Matemáticas; Lengua y Literatura; Lengua y Literatura extranjera, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física, Orientación Educativa, Formación y Orientación Laboral, Tecnología e Intervención sociocomunitaria)	1T, 2T	Obligatoria	Especialidad	14*
Metodología de la Investigación Educativa	2T	Obligatoria		6
Inglés o Francés Práctico Avanzado o AICOLE (A elegir)	1T, 2T	Optativa		6
Prácticum				

Formación Laboral para el Ejercicio Docente en la Educación Secundaria	2T,3T	Obligatoria		12
Trabajo Fin de Máster	3T	Obligatoria		6
TOTAL				60

* Los 14 créditos de la Didáctica de las Especialidades se distribuyen de la manera siguiente: 2 créditos de didáctica general, 2 créditos de nuevas tecnologías, y 10 créditos de didáctica de la materia específica, entre los que se tiene previsto intercalar seminarios presenciales que servirán de complemento disciplinar a los estudiantes.

La modalidad a distancia mantiene la estructura del Plan de estudios verificada y se solicita para todos los módulos del máster, excepto el módulo de prácticum, que es presencial en sus prácticas externas y contempla una presencialidad virtual del 10% en el Trabajo Fin de Máster.

La razón de esta presencialidad viene determinada por la importancia otorgada a la formación pedagógica de los estudiantes, orientada a la especialidad y al contexto en el que desarrollarán su profesión, dentro de una cultura paradigmática crítica y de calidad educativa.

El primer módulo da a los estudiantes una visión general de la pedagogía necesaria para abordar el currículo de su especialidad que se aprende en el segundo módulo y alcanza el carácter más práctico e innovador en el desarrollo del prácticum y del trabajo fin de máster. A continuación detallamos cómo se concreta nuestra modalidad a distancia en cuanto a actividades formativas, metodología y evaluación.

5.1. Actividades formativas, metodología y evaluación

La flexibilidad organizativa y funcional que permite el EEES hace posible la combinación de diversas modalidades de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia), de modo que se favorezca el principal objetivo final de la actividad docente: el aprendizaje de los alumnos.

Frente a los aprendizajes tradicionales, pasivos, reiterativos y basados en la actividad del profesor, la modalidad a distancia que proponemos contribuye a desarrollar una pedagogía centrada en el alumno, ya que promueve un tipo de aprendizaje activo, constructivo, autorregulado y tecnológico.

El concepto de aprendizaje autónomo, principal aportación del modelo que aporta Bolonia, encuentra en la modalidad a distancia su principal exponente.

La tecnología no es sólo un recurso material, sino un elemento imprescindible en la actual concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje; por tanto, debe entenderse como un instrumento cognitivo que favorece la construcción del conocimiento, mediante el procesamiento crítico de la información.

A la hora de introducir modificaciones en la presente Memoria hemos considerado, entre otros aspectos de la educación a distancia aquellos que, sin duda, marcan los matices diferenciales básicos, respecto de la enseñanza presencial.

En primer lugar, se considera que las estrategias y los métodos pedagógicos vinculados a un modelo de educación virtual, contextualizados en el ámbito del aprendizaje universitario dentro del marco EEES, están orientados hacia el aprendizaje autónomo y autorregulado del alumno; de este modo, el alumno se convierte, con mayor dinamismo si cabe que en la modalidad presencial, en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alumno en la modalidad a distancia

A la hora de definir los aspectos metodológicos de la modalidad a distancia, debemos considerar los siguientes principios, respecto del sujeto que aprende:

- 1.- Permite que el alumno sea el protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje: debe aprender a aprender con la ayuda y orientaciones del profesor.
- 2.- Promueve la participación activa del estudiante, desde la perspectiva individual y grupal, fomentando, tanto el aprendizaje autónomo como el aprendizaje colaborativo, mediante la creación de comunidades de aprendizaje.
- 3.- Ofrece programas de gran utilidad que permiten una puesta en práctica inmediata de los aprendizajes en la realidad profesional, por lo que fomenta la compatibilidad y la conexión con el contexto de trabajo.
- 4.- Favorece y potencia el uso de las TICs para el aprendizaje, con lo que se consigue un objetivo primordial en el marco del EEES: el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En consecuencia, los programas formativos se organizarán de modo que articulen todo un sistema de recursos orientados a facilitar el aprendizaje, y estarán basados en los principios enunciados anteriormente. De esta forma, el escenario de aprendizaje se estructura poniendo a disposición del alumno, por un lado, todos los recursos necesarios para optimizar su formación y, por otro, las herramientas que permitan la interacción y participación con el resto de agentes de la comunidad educativa que intervienen en el proceso.

El factor clave en la modalidad a distancia es la orientación del aprendizaje, función que corresponde al docente, encargado de garantizar el diseño del propio plan de formación, e incluir los instrumentos, mecanismos y herramientas que permitan al alumno llegar a la meta: aprender, adquirir y entrenar las competencias profesionales que son objeto de estudio en la acción formativa en cuestión. Por ello, en la UCJC, la Facultad de Educación ha desarrollado el pasado curso 2010-11 una Guía cuyo objetivo es el de ayudar al docente en dicha tarea.

El profesor-tutor en la modalidad a distancia

En contra de visiones pesimistas sobre el papel del profesor en la modalidad a distancia, la figura del profesor en este tipo de metodología, se ve reforzada ante la necesidad de ser un guía o un mediador imprescindible para la producción de conocimiento, entre la información y el alumno que aprende.

La figura del profesor es uno de los aspectos fundamentales para que la titulación a distancia funcione. Por ello, la UCJC ha establecido el perfil de un tutor virtual (tutor académico).

En la modalidad a distancia, los profesores-tutores son los máximos responsables del curso de formación frente al alumno. Desempeñan un papel fundamental, dan vida a los contenidos y aseguran la participación y el aprendizaje de todos los alumnos.

Las funciones principales del tutor son:

- Facilitar la integración de los alumnos en el proceso
- Motivar
- Explicar y ampliar los contenidos
- Orientar en el proceso de aprendizaje
- Facilitar el aprendizaje colaborativo
- Atender consultas y resolver dudas
- Llevar un seguimiento individualizado de cada alumno
- Revisar actividades
- Evaluar

A lo largo del proceso de diseño e implantación de la modalidad a distancia, en la UCJC se han diseñado cursos de formación específicos para adaptar al profesorado al perfil del profesor-tutor. Se han considerado básicos los siguientes rasgos de su perfil:

- El tutor es un facilitador y ayudante en el proceso de aprendizaje del alumno,
- Debe poseer una buena formación tecnológica, con el fin de sacar el mejor partido a toda la tecnología que se ofrece. Por ello, conocerá muy bien las estrategias de búsqueda de información en INTERNET y estará al día de las aplicaciones y recursos disponibles relacionados con la materia que imparte.

- Debe dominar las competencias sociales de la comunicación, las estrategias básicas de comunicación, y también identificar y moderar conflictos.
- Debe saber crear un ambiente cómodo en el que se desarrolle el aprendizaje. Debe promover la cohesión del grupo, manteniéndolo como una unidad. Debe fijar las agendas del curso para las actividades comunes, charlas, foros, así como los objetivos de la discusión, el horario, reglas del proceso, normas, etc.
- Debe utilizar diferentes modelos de aprendizaje para favorecer la participación y la interacción de los alumnos, tanto en pequeño grupo, como foros, grupos de discusión, propuestas de investigación individual, sesiones de presentación común, etc.
- Debe controlar el acceso de los alumnos a las charlas, su participación en los debates, así como los resultados en las pruebas y exámenes, de modo de pueda evaluar el grado de implicación de los alumnos. Debe emplear el correo electrónico para instar a la participación de determinados alumnos.

No obstante, se han establecido dos figuras bien diferenciadas, a fin de dar la respuesta más certera y adaptada a las diversas dificultades que pueda presentar el alumno a lo largo de la titulación a distancia. Así, por un lado, el tutor académico resolverá las dudas curriculares y el tutor personal (ver 4.3. de la Memoria) los aspectos que puedan interferir en su aprendizaje.

Actividades formativas y metodología

El elemento central de este apartado es el desarrollo de la actividad docente, núcleo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde un enfoque virtual.

A diferencia de la metodología presencial, en la modalidad a distancia, las actividades formativas se orientan a conceder un mayor peso al trabajo autónomo del alumno, reduciéndose significativamente aquellas otras actividades que conllevan una relación directa con el profesor y los compañeros de curso, o mejor, sustituyéndolas por sistemas de comunicación compatibles con la plataforma virtual (videoconferencias, foros, chats,...)

Siguiendo las orientaciones de la guía elaborada por la Facultad de Educación de la UCJC (*Orientaciones para la realización de materiales didácticos y guías docentes de enseñanza-aprendizaje a distancia*), la metodología a distancia debe sintonizar con estos planteamientos, de manera que puedan sustituirse las actividades formativas presenciales por otras igualmente eficaces, mediante las que el alumno pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en el Plan de Estudios y en la Memoria oficial del Título, orientados a la consecución de las competencias dentro de ella definidas.

Deberán describirse, por tanto, con el máximo detalle, la programación y cada uno de los temas, así como las actividades formativas que el alumno deberá realizar, tanto en la modalidad individual, como en grupo.

Es imprescindible detallar el tipo de actividades que se van a desarrollar y los medios de comunicación entre el profesor, el alumno y el grupo (videoconferencias, foros, chats, blogs, wikis, etc.)

Junto a las actividades formativas y las estrategias metodológicas deben detallarse las actividades de evaluación, en todas sus modalidades y tipos de prueba.

En definitiva, en la modalidad a distancia debe plantearse al estudiante qué tiene que aprender, cómo cuándo, qué actividades tiene que realizar, con qué medios y cómo se le va a evaluar, partiendo de las posibilidades y las herramientas que le facilita el entorno virtual.

Actividades formativas a distancia y estrategias metodológicas

Encontramos en la modalidad a distancia aquellas actividades formativas que se abordan en la modalidad presencial pero, en este caso, con un enfoque orientado a una mayor autonomía y capacidad de decisión por parte del alumno, siempre guiado por las orientaciones e instrucciones precisas y detalladas del profesor-tutor.

Así, se contemplan:

- Clases teóricas y prácticas: Estarán basadas en el método expositivo, mediante el apoyo de soportes tecnológicos tales como la videoconferencia (conexión síncrona) o las grabaciones de lecciones magistrales y conferencias (conexión asíncrona), junto con un material en soporte escrito que definirá los puntos claves de cada tema, el desarrollo del mismo y las actividades que el alumno debe realizar y entregar en los plazos de tiempo establecidos en el cronograma de la asignatura. Entendida de este modo, la lección magistral se complementará con prácticas de aula virtual que se desarrollarán con metodologías activas que fomentarán la participación y la interacción del alumno y del grupo (wikis, foros, blogs,...).

- Actividades de trabajo práctico de los alumnos: suponen un porcentaje muy alto en el conjunto de las actividades formativas, dada la asociación de este tipo de actividades con la implicación y el trabajo del alumno, tanto autónomo, como grupal. Con el objetivo de reforzar las clases teóricas, estas actividades prácticas deben fomentar la participación activa del alumno y del grupo, así como el aprendizaje experiencial, individual y cooperativo. Se combinarán los casos prácticos con diferentes propuestas metodológicas: el debate, las simulaciones, la resolución de problemas, la realización

de proyectos, el seminario, el taller, las visitas virtuales a centros de interés, etc. Todas ellas realizadas con el soporte tecnológico que ofrece la plataforma Blackboard.

- Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno: Contempla actividades dirigidas a la preparación de las clases, los trabajos y los exámenes, así como tiempos para la realización de las tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación del resultado del aprendizaje, así como de uso de la plataforma virtual para tutorías a distancia, participación en foros, descargas de documentos, etc.

- Tutorías: Es una actividad formativa de primer orden, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia. Pueden tener un carácter individual o colectivo, y servirán de guía a los alumnos en sus tareas individuales y de grupo, para evaluar sus progresos, y adecuar las actividades y metodología docente hacia un mejor cumplimiento de los objetivos. El correo electrónico y otras herramientas de tutoría virtual contenidas en la plataforma Blackboard sirven plenamente de soporte a este objetivo de carácter formativo y orientador, propio de las tutorías.

- Evaluación: La evaluación continua y formativa debe considerarse como una actividad formativa y no sólo como un mecanismo de valoración final, ya que orienta y reconduce el proceso de aprendizaje, a la vez que lo promueve. En la modalidad a distancia implicará la realización de las pruebas de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación) de la asignatura, y plantearán la realización y defensa pública de trabajos individuales y de grupo pequeño, todos ellos orientados y supervisados por el profesor, posibilidades todas ellas que tienen cabida en la plataforma virtual de que se dispone.

Cada una de estas actividades, como se ha ido detallando, conlleva el ejercicio de determinadas metodologías o estrategias metodológicas, siendo las principales:

- El método expositivo o la lección magistral.
- El aprendizaje basado en problemas.
- El estudio de casos.
- La resolución de ejercicios y problemas.
- La realización de proyectos.
- Las técnicas de aprendizaje de cooperativo.

El componente metodológico por tanto se refuerza con una visión tecnológica del aprendizaje, lo que significa que la presentación y resolución de las actividades formativas se plantean y desarrollan con soportes digitales (wikis, simulaciones,...).

Dependiendo del carácter de asignatura, las horas asignadas a cada tipo de actividad pueden variar, pero teniendo en cuenta que el conjunto de la titulación no debe alejarse mucho de las pautas establecidas con carácter general.

Modalidades y sistemas de evaluación

Como en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, sea presencial o a distancia, la evaluación centra su objetivo en la valoración de los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos, en términos de resultados de aprendizaje.

Se realizará mediante la valoración del rendimiento y las competencias adquiridas, para lo cual habrá actividades de evaluación inicial, continua o formativa y final o sumativa.

La evaluación inicial tiene como finalidad valorar el grado de conocimientos, aprendizajes y competencias previas.

La evaluación formativa contribuye a valorar el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje, e incentivar una dedicación constante a la materia a lo largo del curso. Tiene como indicadores la participación e implicación del alumno en las actividades prácticas (exposición de temas, casos prácticos, ejercicios, tareas de refuerzo de aprendizajes, etc.), la evaluación del desempeño y aprovechamiento de la materia por la participación en talleres, seminarios, y demás actividades previstas en la Guía docente o Guía del alumno.

Finalmente, la evaluación sumativa permite valorar los resultados del aprendizaje, mediante la realización de trabajos y proyectos individuales y de grupo (se valorará la presentación, contenidos, formato, defensa y utilización de las fuentes, así como la novedad, pertinencia y dificultad del tema elegido) y /o evaluación mediante prueba escrita (objetiva, tipo ensayo, etc.) de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

En cada asignatura se destinará un porcentaje de tiempo determinado a este proceso y podrá realizarse por medio de diferentes sistemas:

- Pruebas de autoevaluación y heteroevaluación, descritas en las Guías docentes (test, cuestionarios, desarrollo,...).
- Realización de trabajos proyectos, informes, memorias.
- Evaluación del Porfolio digital
- Prácticas o pruebas de simulación.

En síntesis, la evaluación valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de autoevaluación, evaluación formativa y de evaluación final. La autoevaluación persigue la implicación del alumno en su propio aprendizaje

y la valoración personal del grado de conocimiento que presenta en determinada materia; la evaluación formativa debe valorar el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje, e incentivar una dedicación constante a la materia a lo largo del curso. La evaluación final o sumativa permitirá valorar los resultados del aprendizaje. Además, podrán programarse actividades que sirvan conjuntamente como elementos de evaluación de varias materias/asignaturas del mismo curso o semestre.

Las actividades de enseñanza/aprendizaje y de evaluación se apoyarán en los recursos TIC del campus virtual y en la plataforma Blackboard de la Universidad Camilo José Cela.

Entre estas actividades y herramientas tecnológicas que dan soporte a la evaluación, podemos citar:

- El Correo electrónico: que permite al estudiante y al profesor mantener una relación personal, frecuente, directa, en torno a un tópico, opiniones sobre un problema a resolver, resultados de búsquedas bibliográficas, respuestas al estudio de un caso presentado por el profesor, etc., sirviendo además de retomo o refuerzo para estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades, y como medio para un proceso de evaluación continuo que valore la implicación/participación del alumno en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- Blogs, Wikis y/o diarios personales y/o compartidos entre grupos de alumnos utilizados como portfolio virtual, donde además, el carácter asincrónico facilita la creación de comunidades de trabajo y de construcción de conocimiento, mediante el envío de ficheros (de carácter multimedia); igualmente se fomenta la creación de un espacio donde el alumno o grupo de alumnos exponga trabajos, reflexiones personales sobre temas de interés del curso, etc. Todo ello, permite valorar, entre otros aspectos, la calidad de la reflexión e implicación en cuestiones más teóricas, pero también las de carácter más práctico.
- Foros: útiles fundamentalmente para el desarrollo de debates, que por su carácter asincrónico facilitan la discusión entre alumnos de diversas regiones y países, lo que ocurre en las actividades virtuales. Constituye una actividad de gran riqueza educativa ya que crea líneas de pensamiento colectivo o esquemas de discusión en los que cada usuario expone sus opiniones, dando lugar a enriquecedores debates y puntos de vista. Funcionan de modo parecido al correo electrónico y a las listas, pero en un entorno propio y exclusivo del foro. Por tanto, resulta el medio ideal para evaluar la interacción entre el alumnado.
- Conversaciones o «chats» abiertas a todos los alumnos con un alto potencial para el intercambio de ideas en tiempo real y, por lo tanto muy indicado para la evaluación procesual que suscribimos, pues ayuda a analizar la capacidad de respuesta del alumno ante temas específicos.

- Autoevaluaciones, como recurso del alumno que le permita un conocimiento personal de su propio proceso de interiorización de contenidos. La plataforma virtual facilita un rápido feedback a los ejercicios de autoevaluación, por lo que resulta una estrategia de gran ayuda para aumentar la calidad del proceso formativo.

Realización de las pruebas de evaluación

Las actividades de evaluación inicial (aprendizajes previos) y continua (trabajos, cuestionarios, presentaciones, ensayos,...) pueden realizarse a distancia, para lo cual, el alumno deberá "autenticarse" mediante un sistema seguro de Usuario y Contraseña que le facilitará la UCJC. Las pruebas de evaluación final serán de carácter presencial y se realizarán en el Campus de la UCJC. El alumno acreditará su identidad con DNI o pasaporte. Para los casos en los que el examen presencial bis a bis no sea posible, la Universidad contempla su realización mediante video conferencia, en la cual se verificará fehacientemente que el alumno es quien lo desarrolla, siguiendo un mecanismo de control que consiste en identificarle con la fotografía actualizada que constará en su expediente, y nos facilitó en el momento de su matriculación.

Tanto las actividades formativas, como los métodos y los sistemas y criterios de evaluación, estarán descritos en la Guía docente de la modalidad a distancia, siguiendo indicaciones detalladas que reproducimos parcialmente a continuación:

En la modalidad a distancia, la Guía debe contener dos elementos básicos:

1. Información completa de la asignatura.
2. Desarrollo de materiales a distancia y orientaciones precisas para llevar a cabo de manera autónoma las diferentes actividades formativas.
 - PRESENTACIÓN
 - INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de estas guías es presentar la asignatura de la manera más completa posible, de modo que los posibles candidatos a matricularse en el curso, pueda conocer en profundidad y con todo detalle en qué consiste la asignatura.

La presentación puede hacerse mediante grabación del profesor con la ayuda de los medios audiovisuales que necesite (powerpoint, video,...).

Estructura.-

La información de la asignatura debe constar de los siguientes apartados:

- Presentación del profesor responsable.
- Presentación de la asignatura: objetivos, significado dentro del plan de estudios, programa académico, temporalización, rasgos metodológicos, actividades formativas, competencias que contribuye a desarrollar, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

En caso de grabación, la duración de este apartado no debe ser muy extensa. Máximo 10 minutos. En resumen los apartados básicos de esta sección serían:

- Presentación de la asignatura (carácter, créditos, temporalización)
- Equipo docente (profesor/es que la imparten)
- Contextualización dentro del plan de estudios (sentido y significado dentro del Plan de estudios). Definir el escenario o contexto en el que desenvuelven alumnos y profesores
- Requisitos previos (conocimientos recomendados)
- Resultados de aprendizaje (identificar lo que se espera conseguir del alumno a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje.: “El alumno deberá ser capaz de...”
- Contenidos (identificar los contenidos básicos de aprendizaje)
- Metodología (nombrar las modalidades metodológicas que se van a emplear en la asignatura: presentaciones de temas, videoconferencias, actividades formativas, trabajos, lecturas documentales...).
- Evaluación: modalidades de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación, portfolio digital,...)
- Definición de los recursos tecnológicos de apoyo a distancia: foros, blogs, e-mail, videoconferencia,...
- Organización de las Tutorías ¿Cuándo y cómo se puede contactar con el equipo docente? (calendario de fechas de encuentros tutoriales).
- Observaciones.

DESARROLLO DE MATERIALES A DISTANCIA Y ORIENTACIONES PARA ABORDAR EL ESTUDIO A DISTANCIA

Este apartado tiene un carácter exclusivo para aquellos alumnos que se matriculan en la titulación con esta modalidad. Su objetivo es fundamental y consiste en explicar con detalle los trabajos y actividades de estudio que el alumno debe realizar para superar la asignatura: desarrollo del temario, tareas secuenciadas, cronograma y previsión de fechas,...

Estructura y apartados de la Guía para el desarrollo de materiales.-

- Contenidos: desarrollo del programa.
- Desglose de los Bloques Temáticos:
 - Contenidos esenciales y complementarios.
 - Introducción al tema: presentación del profesor (videoconferencia, grabación, presentación power point).
 - Descripción de actividades formativas.
 - Cronograma de actividades y evaluación de trabajos por tema.

- Criterios de evaluación (atribución de porcentajes a cada actividad formativa). Matrices de doble entrada o rúbricas. Autoevaluaciones con solucionario.
- Valoración de los trabajos por parte del profesor (obligatorios-recomendados-opcionales). Puede emplearse el sistema de rúbricas o matrices de doble entrada.
- Materiales necesarios (Accesos a web, Multimedia,...).
- Estrategias de aprendizaje recomendadas.
- Orientaciones para la realización de actividades:
 - Objetivos, cómo realizarlas, con qué medios, tiempo estimado de realización, plazo de entrega...
- Glosario de términos.
- Actividades de evaluación

La extensión de estos materiales no tiene una delimitación espacio-temporal específica. Siempre es obligado a ceñirse a los créditos ECTS que se hayan atribuido a la asignatura y recordar que no es conveniente extralimitarse o sobrecargar la asignatura con contenidos y actividades impropios de los objetivos que se persiguen.

Materiales en soporte electrónico

La calidad de los contenidos es uno de los ejes básicos de una buena formación. Para la organización de los contenidos del Máster, hemos considerado las siguientes recomendaciones:

- Deben ser muy flexibles, pero simultáneamente, estar muy bien organizados.
- Deben estar estructurados en diferentes apartados: programa del curso, apuntes de los temas, glosario, actividades, exámenes, etc.
- Deben incluir, en su mayoría, elementos multimedia (imágenes, simulaciones) porque son más motivadoras y realzan los contenidos.
- Deben estar estructurados en páginas con un formato homogéneo en todas las asignaturas, para evitar que el usuario tenga que hacer uso del *scrolling*.
- Las formas de expresión deben ser sencillas y directas, utilizando oraciones simples y formas positivas. Es muy importante que el estilo de redacción esté muy cuidado. Así mismo debe considerarse que la lectura de la pantalla produce cansancio y el alumnado lee un 25% más despacio que en soporte impreso.

Así, en esta modalidad se hace más necesario, si cabe, incluir como soporte de apoyo al aprendizaje, los medios audiovisuales por ser un recurso considerado universal, muy motivador, ser un medio adecuado para describir procesos, etc.

No obstante, entendíamos que para la puesta en marcha de esta titulación resultaba necesario incluir dos elementos más: los *multimedia interactivos* y la *presencia del profesor tutor*. Por tanto, para esta titulación se han incluido ejercicios interactivos y reproducción de audio y video así como se ha concretado la figura de/los profesor/profesores tutores.

A modo de ejemplo, a continuación se describe el proceso definido en la UCJC vinculado a la gestión de la elaboración de material multimedia e interactivo:



El soporte de elaboración y recepción de materiales será la propia Blackboard, que posee una herramienta básica de flujos de trabajo.

Entre las estimaciones para lograr un modelo de evaluación totalmente fiable y formativa podremos elegir una valoración basada en los siguientes criterios y porcentajes:

1. 20% al conjunto de actividades realizadas, ya sean las elaboradas de modo individual o aquellas otras que impliquen el trabajo colaborativo entre los alumnos y las aportaciones de material, de fuentes, de material multimedia, de bibliografía, del glosario que se sugiere realicen, etc.
2. 20% a las entrevistas con el tutor (en web conferencia), valorativa de todo el conjunto de aportaciones anteriormente señaladas.
3. 60% a la calificación examen presencial, in situ, o mediante la utilización de web-conferencia.

El profesor puede utilizar también el modelo mixto incluyendo la evaluación sumativa, y determinar la calificación de cada alumno mediante todos los tipos de actividades utilizados: calificación de los ejercicios tipo test, calificación de proyectos desarrollados, calificación del

grado de participación e implicación en las actividades de foros de debate, chats, listas de discusión, etc.

Una evaluación de este tipo necesita desarrollarse dentro de un contexto de LMS (*Learning Management System*) que sea fiable y seguro. En la UCJC utilizamos la Blackboard Academic Suite, descrita en el punto 7 de la Memoria. A juicio de los expertos en la materia, esta plataforma cumple con creces el principio tan necesario de las 5 "I" (Interacción, Introspección, Innovación, Integración, Información):

- Interacción, porque establece procesos de comunicación síncronos y asíncronos entre todos los participantes (Correo Electrónico, Enlaces Web, Foros de discusión, Chat, Desarrollo de páginas Web personales).
- Introspección, utiliza herramientas que permiten generar el desarrollo de pensamiento crítico y creativo por medio de recursos que se acompañen de audio, video y texto junto con espacio para actividades desarrolladas por los estudiantes.
- Innovación, el profesor puede generar actividades donde el estudiante pueda sacar provecho de su estilo de aprendizaje ampliándose las alternativas del proceso de evaluación.
- Integración, partiendo de la relación entre todos los miembros del grupo se consigue un proceso de generación de conocimientos.
- Información, los alumnos tienen de forma inmediata y permanente los datos necesarios para el buen funcionamiento de la actividad (Bases de datos, Bibliotecas Digitales, Portafolios electrónicos datos del curso, producción del docente, etc.).

Merece destacarse que, entre las posibilidades con las que cuenta esta plataforma, tiene integrada la herramienta de **SafeAssign**.

- *SafeAssign* compara las actividades enviadas con respecto a un conjunto de documentos académicos para identificar áreas que se solapan entre las actividades enviadas y los trabajos existentes.
- *SafeAssign* se utiliza para impedir el plagio y crear oportunidades que ayuden a los alumnos a identificar cómo clasificar fuentes correctamente mediante atributos en lugar de parafrasear.
- *SafeAssign* es eficaz como elemento disuasorio y como herramienta educativa.

5.2. Fichas de módulos y materias

Nuestro Máster Universitario en Educación Secundaria tuvo en cuenta toda la legislación vigente hasta el momento de su verificación: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en sus artículos 94, 95 y 97, que establece las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas como profesiones reguladas, cuyo ejercicio requiere estar en posesión de un título oficial de Máster que habilite para el ejercicio de la función docente; Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas; Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior.

Aun así, la experiencia e información obtenidas a lo largo del periodo de vigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, ya mencionada, aconsejan ahora introducir algunas modificaciones en la misma respecto a la especialidad de «Orientación educativa», dada su peculiaridad y el hecho de que el profesorado de esta especialidad desempeña además otras funciones específicas de orientación, distintas de la docencia directa con el alumnado.

Las indicaciones para estas modificaciones aparecen en la Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, recientemente publicada.

Ajustándonos a la norma básica que en ella aparece y con el fin de que se nos acredite, mediante el correspondiente proceso de verificación, la adquisición de las competencias recogidas en el anexo de esta orden que habilitan para el ejercicio de la profesión de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas en la especialidad de orientación educativa, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria, justificamos la presencia de estos aspectos en la memoria verificada (color azul) y mejoramos nuestra propuesta inicial, siguiendo las indicaciones de esta nueva Orden y realizando las consiguientes modificaciones, que sometemos a su consideración:

- En primer lugar, en el apartado 3.1. relacionado con las competencias a adquirir por el estudiante, se han remarcado las competencias relacionadas con la orientación

educativa, ya verificadas, y añadido dentro de las específicas las recomendadas por la Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre.

- En segundo lugar, se ha hecho lo propio con el apartado 5.1., referido al Plan de estudios, que se ha modificado para la especialidad de orientación educativa.

En relación con esto último decir que la denominación de las materias del plan de estudios se han acomodado a las nuevas exigencias y, aunque las asignaturas siguen conservando en lo esencial la misma denominación que en la memoria inicial aprobada, se ha contemplado que en su diseño (competencias y resultados de aprendizaje), desarrollo y evaluación se adecuen al perfil profesional del orientador.

La materia “Desarrollo, aprendizaje y educación” de la Orden EDU/3498/2011, se corresponde con nuestra “Formación disciplinar en Psicología del desarrollo, educación y personalidad”.

La materia “Procesos y contextos educativos” se corresponde con nuestra “Formación disciplinar en organización educativa”.

La materia “Sociedad, familia y educación”, se corresponde con nuestra “Formación disciplinar en sociología de la educación y de la orientación familiar”.

Las materias del módulo específico “Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico” y “Los procesos de la orientación y el asesoramiento educativo” se contemplan en nuestra “Didáctica de la especialidad de orientación educativa”.

La materia “Educación inclusiva y atención a la diversidad” es una transversal en cada materia, por considerarla de especial relevancia para la profesión docente actual, y sus competencias se trabajan de modo más concreto en nuestras materias de “Diseño, desarrollo e innovación del currículo” y “Didáctica de la especialidad de orientación educativa”.

Las competencias de la materia de “La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio” se trabajan en nuestras materias de “Diseño, desarrollo e innovación del currículo” y “Metodología de la investigación educativa”.

Finalmente, el Prácticum y el Trabajo fin de Máster se han orientado hacia la práctica profesional de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico en equipos del sector y centros escolares que impartan cualquiera de estas enseñanzas reguladas en la LOE.

A continuación reflejamos las fichas técnicas del plan estudios, marcando en azul lo justificativo para la orientación educativa y en verde lo ampliado para las Didácticas de las especialidades de Tecnología e Intervención Sociocomunitaria y la optativa AICOLE.

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO
(CON JUSTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
AMPLIACIONES PARA LA OPTATIVIDAD Y LAS DIDÁCTICAS DE TECNOLOGÍA E
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA).

5.1 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

(A) Módulo Genérico

A1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (Desarrollo, aprendizaje y educación)

Denominación de la materia	Formación disciplinar en Psicología del desarrollo, educación y personalidad		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias de la materia

A.1.1- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

A.1.2- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

A.1.3- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

A.1.4- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

B.3.7.- Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.

B.3.8- Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.

Resultados de aprendizaje

1. Valorar las teorías evolutivas y los principios psicopedagógicos básicos.
2. Relacionar las teorías evolutivas y los principios psicopedagógicos básicos con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Analizar el desarrollo y las características de los adolescentes.
4. Caracterizar los contextos sociales y las motivaciones de los adolescentes.
5. Interpretar la influencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de déficits o trastornos.
6. Elaborar propuestas y programas que permitan mejorar la competencia intelectual y emocional del alumnado.
7. Caracterizar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.
8. Determinar medidas de atención a la diversidad de necesidades educativas del alumnado.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2* Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria. La escuela y el problema de la formación del individuo. Funciones de la educación y la sociedad. Particularidades del proceso formativo. El proceso de socialización, su importancia en el desarrollo

de la personalidad los métodos de la labor educativa. Contextos, mecanismos y etapas del desarrollo. Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos. Modificación de conducta. La intervención psicopedagógica. La orientación y la intervención educativas. Las tutorías. Aprendizaje y desarrollo del escolar de secundaria. Distintas posiciones ante el problema de la relación entre enseñanza, aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Aspectos de la dirección pedagógica en la actividad cognoscitiva de los escolares. La actividad cognoscitiva del individuo, su esencia, componentes y formas de manifestación. La actividad docente como forma organizada de la actividad cognoscitiva y emocional de los escolares. La dirección de la actividad cognoscitiva de los escolares a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral/ presentaciones	15%	CG2; CG5; CG7; CG8; A11; A12;
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres, resolución de ejercicios y problemas; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos	30%	CG2; CG5; CG7; CG8; A13; A14; A25; A31
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	8%	CG2; CG5; CG7; CG8; A13; A14; A25; A31
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo	12%	CG2; CG5; CG7; CG8; A13; A14; A25; A31
6. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs,; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	35%	CG2; CG5; CG7; CG8; A11; A12; A13; A14; A25; A31

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la

ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

A.1.1- Comprobar el conocimiento las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

A.1.2- [Comprobar el conocimiento del desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.](#)

A.1.3- Comprobar el dominio de habilidades para la elaboración de propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

A.1.4- [Comprobar el dominio de habilidades para identificar y planificar la orientación y resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.](#)

A.2.5- [Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.](#)

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	15
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, porfolio, prácticas,...	50
Otros: debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

A2: Procesos y contextos educativos

Denominación de la materia	Formación disciplinar en Organización educativa		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

A.2.1- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

A.2.3- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

A.3.2- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

B.3.9.- Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

C.1.1- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C.1.3- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Resultados de aprendizaje

1. Establecer procesos comunicativos eficaces.
2. Valorar el clima del aula, las relaciones entre iguales y el estatus sociométrico de los alumnos.
3. Interpretar la evolución histórica del sistema educativo.
4. Aplicar técnicas para la recogida de información: observación y entrevista.
5. Ejercer la acción tutorial.
6. Interpretar los fundamentos de la educación emocional, la educación en valores y la formación ciudadana.
7. Elaborar propuestas que permitan mejorar el desarrollo integral del alumnado.
8. Describir las tareas del docente como miembro de la comunidad educativa, como educador, como instructor y como técnico-pedagogo.

9. Orientar académica y profesionalmente a los alumnos.

10. Determinar e intervenir en los problemas de aprendizaje y de convivencia.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC*

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

Currículum de enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, establecidas en el REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre. [La orientación como parte de la actividad cognoscitiva y emocional de los escolares](#). La pedagogía social en Educación Secundaria. Comunicación y comportamiento de los adolescentes. Individuos y grupos. Análisis y dinámica de grupos. Educación en valores y formación ciudadana. Control y evaluación de los resultados de la educación.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral	15%	CG8; CG9; CG10; A22; A32; B14;
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres, resolución de ejercicios y problemas; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos. Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	35%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; B34; C11; C13
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	5%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; B34; C11; C13
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo	10%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; B34; C11; C13
6. Estudio y	6. preparación de clases y	35%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10;

trabajo autónomo del alumno	exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs.; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.		CG11; A21; A22; A23; A24; A25; A32; B14; B34; C11; C13
-----------------------------	--	--	--

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

A.2.1- Comprobar el conocimiento de los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Comprobar el conocimiento de la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

A.2.3- [Comprobar el dominio de habilidades para aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.](#)

A.2.4- Comprobar el dominio de habilidades para promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- [Comprobar el dominio de habilidades para la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.](#)

A.3.2- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

B.1.4- [En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.](#)

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

B.3.9.- Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

C.1.1- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C.1.3- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	15
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	50
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

A3: Sociedad, familia y educación

Denominación de la materia	Formación disciplinar en Sociología de la Educación y de orientación Familiar.		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

A.3.2- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

A.3.3- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

B.2.4- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

B.4.0- Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

Resultados de aprendizaje

1. Observar la función educadora de la familia y la comunidad en la adquisición de competencias.
2. Describir la función educadora de la familia y la comunidad en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad, y la construcción de un futuro sostenible.
3. Identificar la incidencia del contexto familiar en la educación.
4. Defender una propuesta de orientación familiar.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria en sus diferentes especialidades, de manera que los contenidos básicos son: Sociología de la Educación y de la Familia. Sociedad, Familia y escuela. [Orientación Familiar](#). Habilidades Sociales para la educación. Educación e igualdad (género, derechos, oportunidades, atención a la diversidad).

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral. Presentaciones	15%	A31; A32
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos, Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	28%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A32; A33; B24
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	8%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A33; B24
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo	14%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A33; B24
6. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs,; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	35%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A32; A33; B24

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la

ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

A.3.2- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

A.3.3- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

B.2.4- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

B.4.0- Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	25
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	40
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

(B) Módulo Específico

B1: Complementos para la formación disciplinar (Innovación educativa, educación inclusiva y atención a la diversidad)

Denominación de la materia	Diseño, desarrollo e innovación del currículo		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	2º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4.- [Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.](#)

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- [Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.](#)

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Competencias de la materia

B.1.1- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

B.1.2- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

B.1.3- Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de las materias.

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

A.2.3- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.4.1- Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

B.4.2- Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

B.4.3- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

B.4.4- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

C.1.5- Conocer la tipología de centros escolares y comprender los sistemas organizativos más comunes.

C.1.6- Ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Resultados de aprendizaje

1. Planificar, junto con los compañeros de especialización, la programación de la materia a lo largo de la enseñanza Secundario Obligatoria y/o el Bachillerato.
2. Explicar conceptos teóricos adaptándose a los diferentes aspectos del temario.
3. Utilizar libros de texto de la materia de diferentes editoriales.
4. Plantear ejercicios de realización individual y grupal adecuado para el aprendizaje de los diversos aspectos de la materia, y relacionados con diversas situaciones de la vida cotidiana.
5. Evaluar, a través de distintas técnicas, los posibles problemas de aprendizaje y/o convivencia de los alumnos.
6. Aplicar un programa de orientación académica y profesional para los alumnos de ESO o Bachillerato.
7. Aplicar programas de prevención.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria. Teoría, métodos y procesos de elaboración del currículo. El currículo de la educación secundaria en España. [La diversidad, adaptaciones curriculares](#). Elementos que componen el diseño curricular. Niveles de concreción curricular. Elementos nucleares del currículum. Valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización. Historia, desarrollo y evolución perspectiva de las materias de la educación secundaria. Las materias de los cursos primero a tercero de la educación secundaria obligatoria. Las materias del cuarto curso de la educación secundaria obligatoria. Las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria. Los contenidos curriculares para la formación de los alumnos de la educación secundaria. Las fuentes y la naturaleza del contenido. La integralidad de los contenidos. Selección y secuenciación de los contenidos. La disciplinariedad y la interdisciplinariedad. Contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. [La orientación psicopedagógica y profesional](#). [Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y la convivencia](#). [Procesos de evaluación](#). [Procesos de orientación académica y profesional](#).

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral/ presentaciones	15%	CG1; B11; B12; B13; B14; C15
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres; Estudio de casos. Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	30%	CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13; B14; A23; A25; C15; C16
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	7%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13; B14; A23; A25; C15; C16
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo	13%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B12; B14; A23; A25; C15; C16
6. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. Preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	35%	CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13; B14; A23; A25; C15; C16

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster. Será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa. Premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.1.1- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

B.1.2- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

B.1.3- Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de las materias.

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

A.2.3- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.4.1- Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

B.4.2- Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

B.4.3- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

B.4.4- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

C.1.5- Conocer la tipología de centros escolares y comprender los sistemas organizativos más comunes.

C.1.6- Ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	15
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	50
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

B2: Aprendizaje y enseñanza de la materia de la especialidad (a elegir una especialidad)

Para la didáctica de la orientación educativa: B2= Ámbitos y procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

Denominación de la materia	Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria Didáctica de las Matemáticas en la Educación Secundaria Didáctica de la Lengua y Literatura en la Educación Secundaria Didáctica de la Lengua y Literatura extranjera en la Educación Secundaria Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria Orientación Educativa Formación y Orientación Laboral Didáctica de la Tecnología Didáctica de la Intervención Sociocomunitaria		
Créditos ECTS	14	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º y 2º Trimestres		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y

mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes de cada una de las especialidades.

B.2.2- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo dirigido a la consecución de competencias específicas de las materias de cada especialidad.

B.2.3- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

B.2.4- Fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

B.2.5- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B.2.6- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo que contribuye, además, a procesos de mejora educativa.

B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

A.1.3- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales, de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.

A.2.1- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

B.1.8.- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

B. 1.9.- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

B.2.0.- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

B. 2.1.- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

B. 2.2.- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

B.2.3.- Adquirir conocimiento sobre marcos legislativos, modelos, teorías y situación actual de la investigación teórica y aplicación empírica de la intervención social en el ámbito comunitario, desde diferentes referentes conceptuales.

B.2.4.- Asumir, como principios de la acción social, el desarrollo y respeto de derechos democráticos universales: derechos humanos, solidaridad, protección social, sostenibilidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, fomento de la cultura de paz y del resto de valores democráticos.

B.2.5.- Diagnosticar necesidades y demandas, objeto de intervención, desde el análisis crítico de documentación, revisión de fuentes e información relativa a la realidad social actual.

B.2.6.- Aplicar, a los nuevos entornos de relación social, y dentro de contextos de actuación multidisciplinares, los conceptos, principios, teorías y modelos relacionados con la investigación-acción social y comunitaria.

B.4.5.- Coordinar la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

B.4.6.- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo.

B.4.7.- Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

B.4.8.- Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

B.4.9.- Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

B.5.0.- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

B.5.1.- Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

B.5.2.- Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los contenidos del currículo educativo de la educación secundaria en relación con el entorno de los alumnos.
2. Desarrollar procesos activos de búsqueda, organización, elaboración y evaluación de la información, susceptibles de transformarse en conocimiento para aplicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la orientación personal, académica y profesional.
3. Seleccionar, en equipo, la metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada a la materia a lo largo de la enseñanza Secundaria Obligatoria y/o el Bachillerato.
4. Diseñar actividades de realización individual y grupal que relacionen los contenidos con el aprendizaje de la materia y la vida cotidiana.
5. Analizar y comparar de manera crítica y constructiva la estructura, los contenidos y las actividades de libros de texto específicos de las diferentes materias del currículo de educación secundaria.

6. Plantear actividades en grupo que favorezcan las aportaciones individuales de los alumnos y la comunicación efectiva tanto verbal como no verbal.
7. Diseñar un plan de evaluación de la participación de los alumnos en clase y en los trabajos en grupo.
8. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico en el aula, adaptado a las materias de la especialidad.
9. Elaborar distintos instrumentos de evaluación adaptados a distintos contenidos y actividades de la educación secundaria, así como aquellos que competen al profesorado en su tarea tutorial.
10. Elaborar un plan anual de intervención para un Departamento o Equipo de orientación.
11. Realizar informes psicopedagógicos que incluyan el diagnóstico y el diseño del plan de intervención específica de alumnos y de grupos, teniendo en cuenta la diversidad.
12. Efectuar análisis críticos de la organización y funcionamiento del centro, para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado, en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
13. Demostrar el desarrollo de Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
14. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
15. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
16. Elaborar un proyecto de trabajo desde y para la investigación y la acción social comunitaria.
17. Definir mapa de los procesos de intervención social y comunitaria y de la interrelación entre sus diferentes fases.
18. Identificar y comparar los fundamentos teóricos de la acción social en su conjunto y en el marco común europeo.
19. Conocer la planificación y modalidades de gestión de las políticas sociales, junto con las dinámicas institucionales implicadas en la intervención social y comunitaria, con el fin de interrelacionar la acción profesional con el contexto político y los sistemas públicos de servicios.
20. Elaborar estrategias de participación ciudadana, intervención grupal, manejo, organización, evaluación, y promoción de la Animación Sociocultural como recurso de cambio y dinamismo educativo, social y cultural.
21. Inventariar recursos comunitarios (educativos, culturales, sociales y de ocio) que posibiliten su utilización en distintos contextos de intervención.
22. Realizar informes que incluyan el diagnóstico de necesidades sociales, desarrollo y evaluación del plan de intervención sociocomunitaria.

23. Coordinar el seguimiento y la evaluación de planes de intervención sociocomunitaria.
24. Planificar las prácticas del curso en la asignatura de Tecnología según los niveles educativos.
25. Conocer los diferentes proveedores de material técnico para las prácticas y proyectos de Tecnología.
26. Redactar el presupuesto de material fungible y herramientas necesario durante el curso para las prácticas y proyectos elaborados por los alumnos de los diferentes niveles en la asignatura de Tecnología.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

NOTA: Los alumnos deberán elegir una de las siguientes Didácticas específicas en función de su especialidad. Todas las asignaturas tienen unos puntos comunes sobre el acto didáctico y la comunicación docente-discente y puntos diferenciales sobre el proceso didáctico y la metodología propia de la materia escogida.

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de las Ciencias Sociales. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de las Ciencias Sociales para la Educación Secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Didáctica de las Matemáticas en la Educación Secundaria. Conceptos básicos sobre la didáctica. Enfoques y paradigmas. Modelos matemáticos para los procesos de enseñanza aprendizaje. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principales métodos didácticos. Principios metodológicos. Metodología para la enseñanza de la Matemática en Educación Secundaria: Técnicas y procedimientos. Recursos materiales para la numeración y operaciones, medida y geometría, álgebra, probabilidad y estadística... Uso de las nuevas tecnologías; adecuación de programas para la enseñanza

de las Matemáticas. Dinámicas de Grupo. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación que ayuden a la investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Secundaria.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Lengua y Literatura. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de la Lengua y Literatura para la Educación secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales para la enseñanza de la Lengua y Literatura. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Lengua y Literatura extranjera. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de la Lengua y Literatura extranjera para la Educación secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura extranjera. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales de la enseñanza de la Lengua y Literatura extranjera. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de las Ciencias de la Naturaleza. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales de la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Educación Física. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de la Educación Física en la Educación Secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales de la enseñanza de la Educación Física. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Orientación Educativa: Organización y funcionamiento de los servicios de orientación en el centro educativo: el departamento de orientación. La evaluación psicopedagógica del alumnado y de los contextos de convivencia escolar, familiar y social. Procesos y técnicas de diagnóstico, evaluación e intervención educativa. Evaluación de la inteligencia y los procesos cognitivos. Evaluación de la personalidad y las habilidades sociales. Diagnóstico de habilidades básicas para el aprendizaje (desarrollo psicomotriz, lenguaje, lectoescritura, percepción, memoria, atención). El informe diagnóstico. La Orientación Personal, Académica y Profesional. Modelos y técnicas para el asesoramiento psicopedagógico. Programas de intervención en la orientación educativa. Atención a la diversidad. Programas para el desarrollo de competencias personales y profesionales del orientador y del tutor en educación secundaria y bachillerato. Estrategias y recursos didácticos para prevenir problemas de aprendizaje y convivencia. Programas de refuerzo educativo. Evaluación formativa y para la mejora del aprendizaje. Estrategias y recursos para el desarrollo de programas de orientación del alumnado en el ámbito personal (cognitivo, emocional,...) y profesional (intereses profesionales, formación y transición a la vida activa). Estrategias y recursos para el desarrollo de programas de orientación que dinamicen la participación de las familias en el proyecto de centro educativo. Propuestas innovadoras en el ámbito de la orientación psicopedagógica y profesional. La investigación como recurso para la mejora de los procesos de orientación educativa y profesional.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Formación y Orientación Laboral: Sociedad, trabajo, formación y calidad de vida. Planificación curricular: módulos de Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE). Estrategias metodológicas para el desarrollo de los módulos FOL y EIE. Trabajo en equipo, liderazgo, y técnicas de dinamización y gestión de conflictos. Orientación Profesional: actividades y recursos. Las unidades de empleo: Actividades y experiencias que favorecen la inserción laboral y la búsqueda activa de empleo. El profesor investigador

en su aula: la práctica reflexiva y transformadora en la didáctica de las materias de especialidad.

- Conceptos básicos de la didáctica de la Tecnología: aplicación práctica de conceptos teóricos desarrollados en otras asignaturas o cursos anteriores. Introducción del estudiante en el “por qué” de las cosas. Estímulo y potenciación de la capacidad del alumno en el diseño de proyectos. Uso de programas simuladores. Oferta del mercado: software libre. Enfoque didáctico de las diferentes especialidades que engloba la asignatura: administración de empresas, construcción, dibujo técnico, electricidad, electrónica, informática, madera, mecánica, neumática, robótica... Agrupación de alumnos por nivel de conocimientos. Formación de grupos de trabajo. Liderazgo y responsabilidad en el trabajo. Seguridad e higiene: uso seguro de las herramientas. Concienciación del estudiante sobre su propia seguridad y la de los demás. Uso de recursos didácticos en la asignatura: el vídeo (YouTube), trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos, trabajo compartido en línea... Características de los instrumentos de medida: didáctica del uso y aplicación de los instrumentos de medida. Medición y valores reales: concepto, significado y proceso deductivo. Identificación de averías: razonamiento lógico e investigación de causas probables. Inglés técnico: traducción, redacción e interpretación. Actualización constante de contenidos y de conocimientos: nuevas tecnologías, proveedores, visitas a industrias... Evaluación del alumno: evaluación del trabajo en grupo y evaluación de proyectos.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Intervención Sociocomunitaria: La Intervención social y el desarrollo comunitario: marco conceptual y enfoques didácticos. Distribución de las competencias institucionales en el estado español: evolución, historia, principios, modelos y agentes profesionales. Políticas sociales y culturales en el marco de la UE. Identificación de la estructura comunitaria y ámbitos de socialización. Técnicas de análisis sociológico de colectivos y diagnóstico previo a la intervención. Reconocimiento de programas en función de los distintos destinatarios y problemática social. Especificación de situaciones prioritarias de la Intervención. Técnicas de dinamización de grupos para la participación. Liderazgo, negociación y mediación. Procesos participativos. Comunidades virtuales y nuevos espacios de relación. Vida asociativa. Planificación de la Intervención social en la comunidad desde la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario. La Animación Sociocultural como proceso educativo en contextos formales, no formales e informales. El diseño de proyectos como herramienta básica del profesional: distintas metodologías. Ámbitos y colectivos de Intervención: familia, escuela, sociedad. Identificación y puesta en valor de los recursos comunitarios del territorio cercano. Herramientas de comunicación y marketing aplicadas en la Animación Comunitaria. Medida de la eficacia y eficiencia en los proyectos de intervención. Principios de la gestión por proyectos. Niveles de coordinación entre

distintos profesionales: cultura, educación, sanidad, ocio, orientación profesional. Análisis, selección y elaboración de materiales para la enseñanza de la integración social. Fomento de un clima facilitador de aprendizajes y valoración de experiencias personales de los alumnos. La evaluación como herramienta de planificación: métodos, criterios e instrumentos.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo y se ajustará a los objetivos y competencias de las materias que se especifiquen en las guías docentes.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral/ presentaciones	10%	CG1; CG9; CG10; B21; B26; A13; A22; A24
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres, resolución de ejercicios y problemas; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos; Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	38%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; B22; B23; B24; B25; A13; A22; A24
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	7%	CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG11; B21; B22; B23; B24; A22
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo	10%	CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG11; B21; B22; B23; B24; B25; A13; A24
6. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs,; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	35%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; B21; B22; B23; B24; B25; A13; A22; A24

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes de cada una de las especialidades.

B.2.2- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo dirigido a la consecución de competencias específicas de las materias de cada especialidad.

B.2.3- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

B.2.4- Fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

B.2.5- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B.2.6- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo que contribuye, además, a procesos de mejora educativa.

B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

A.1.3- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales, de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.

A.2.1- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

B.1.8.- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

B. 1.9.- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

B.2.0.- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

B. 2.1.- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

B. 2.2.- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

B.2.3.- Adquirir conocimiento sobre marcos legislativos, modelos, teorías y situación actual de la investigación teórica y aplicación empírica de la intervención social en el ámbito comunitario, desde diferentes referentes conceptuales.

B.2.4.- Asumir, como principios de la acción social, el desarrollo y respeto de derechos democráticos universales: derechos humanos, solidaridad, protección social, sostenibilidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, fomento de la cultura de paz y del resto de valores democráticos.

B.2.5.- Diagnosticar necesidades y demandas, objeto de intervención, desde el análisis crítico de documentación, revisión de fuentes e información relativa a la realidad social actual.

B.2.6.- Aplicar, a los nuevos entornos de relación social, y dentro de contextos de actuación multidisciplinares, los conceptos, principios, teorías y modelos relacionados con la investigación-acción social y comunitaria.

B.4.5.- Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

B.4.6.- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

B.4.7.- Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

B.4.8.- Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

B.4.9.- Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

B.5.0.- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

B.5.1.- Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

B.5.2.- Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%*
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	15
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	50
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de cada una de las materias

B3: Innovación docente e iniciación a la investigación (La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio)

Denominación de la materia	Metodología de la investigación educativa		
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	2º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Competencias de la materia

B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

B.3.3- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.5.3.- Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

B.5.4.- Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

B.5.5.- Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

B.5.6.- Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar situaciones en el ámbito educativo que limitan la consecución de los objetivos de la especialización y de la etapa.
2. Diagnosticar problemas de aprendizaje.
3. Argumentar alternativas y soluciones a los problemas de aprendizaje diagnosticados.
4. Identificar los elementos innovadores en una serie de propuestas docentes.
5. Defender una propuesta de innovación.
6. Definir la buena praxis educativa.
7. Utilizar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC*

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

Concepto de investigación educativa. Evolución histórica de la investigación educativa. Paradigmas de la investigación educativa. La investigación en la mejora del sistema educativo de la Educación Secundaria. Aspectos generales del proceso de la investigación educativa. Primera fase: Planificación de la investigación educativa y clarificación del área problemática. Segunda fase: Desarrollo de la investigación. Tercera fase: Análisis y tratamiento de los datos. Interpretación de los resultados. Cuarta fase: Comunicación de los resultados de la investigación: el informe. Metodologías y diseños cuantitativos y cualitativos aplicados a la educación secundaria. Innovación y reforma: conveniencia y oportunidad para los sistemas educativos. Innovación continua, clave de la actualización y mejora curricular. [El diseño flexible y abierto, base de la innovación en la educación secundaria](#). La autonomía de los centros docentes como eje para la consecución de la calidad educativa. [Investigación en acción: Conocimiento y desarrollo de prácticas docentes innovadoras en educación secundaria relacionadas con las Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua y Literatura castellana, francesa e inglesa, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física, Formación y Orientación Laboral, Orientación Educativa, Tecnología e Intervención Sociocomunitaria.](#)

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS

1. Clases teóricas	1. Lección magistral/ presentaciones	15%	CG1; CG9; B31;
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres, resolución de ejercicios y problemas; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos; Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	30%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; CG9; B31; B32; B33; B34; A25
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	7%	CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; B32; B33; B34; A25
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo	13%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; CG9; B31; B32; B33; B34; A25
6. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. Preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs,; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	35%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; CG9; B31; B32; B33; B34; A25

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

B.3.3- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.5.3.- Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

B.5.4.- Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

B.5.5.- Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

B.5.6.- Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	15
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	50
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

B4: Idioma extranjero y su aprendizaje

Denominación de la materia	Inglés Práctico Avanzado Francés Práctico Avanzado		
Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º y 2º Trimestres		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG5.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias de la materia

B.4. (De acuerdo al Nivel B.2. del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas)

B.4.1- Comprender discursos extensos de argumentos complejos siempre que el tema sea relativamente conocido, así como casi todas las noticias de la televisión y programas sobre temas actuales.

B.4.2- Comprender la mayoría de las películas en un nivel de lengua estándar.

B.4.3- Ser capaz de leer artículos sobre problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

B.4.4- Comprender la prosa literaria contemporánea.

B.4.5- Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad que posibilite la comunicación normal con hablantes nativos.

B.4.6- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo los puntos de vista propios.

B.4.7- Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad de cada alumno.

B.4.8- Saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

B.4.9- Poder escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.

B.4.10- Escribir redacciones que apoyen un punto de vista concreto.

B.4.11- Escribir cartas que destaquen la importancia de ciertos hechos y experiencias.

C.1.2- **Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.**

Resultados de aprendizaje

1. Establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
2. Interpretar los mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa.
3. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua francesa.
4. Establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
5. Interpretar los mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua francesa
6. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua francesa.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

En concreto, los contenidos planteados están de acuerdo al Nivel B.2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, nivel que han de alcanzar estos alumnos.

IDIOMA INGLÉS:

Language for social interaction. Key areas of advanced English grammar and vocabulary. Language for academic discussions and presentations. Written academic English (style, functions, essays). Practice in listening to formal and advanced English and taking notes. British English VS American English.

IDIOMA FRANCÉS :

La presse, le cinéma, la television. Les métiers. Parler de l'avenir. Le monde du travail. Les finances, la bourse. Rêves et ambitions. Exprimer ses intentions. Les magasins. Parler des courses.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo y se ajustará a los objetivos y competencias de las materias que se especifiquen en las guías docentes.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral/ presentaciones; método directo e interactivo	12%	CG1; B41; B45; B48
3. Clases prácticas	Seminarios y talleres, enseñanza comunicativa de la lengua; método audio-lingüístico; peer-learning; task-based approach	38%	CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B410; B411; C12
4. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	5%	CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B43; B45; B46; B47; B48; B49; C12
5. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo; método socializado.	10%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B43; B45; B46; B47; B48; B49; C12
6. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs.; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	35%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B49; B410; B411; C12

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea

diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.4.(De acuerdo al Nivel B.2. del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas)

- Comprobar el dominio de habilidades para establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa o francesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para interpretar mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa o francesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua inglesa o francesa.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	15
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	50
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	35

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

Denominación de la materia	APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS (AICOLE)		
Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º y 2º Trimestres		

[Competencias de la materia y resultados de aprendizaje](#)

[Competencias generales](#)

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG5.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG6. – Propiciar la tolerancia, el entendimiento y el respeto mutuos respecto a las identidades y la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.

CG7. – Mantener y desarrollar la riqueza de la vida cultural internacional mediante un mejor conocimiento mutuo de las lenguas nacionales e internacionales.

CG8. – Conocer el diseño y la gestión de proyectos de investigación e innovación educativa

Competencias específicas de la materia

CE1 - Adquirir una visión internacional de la educación de tal manera que los alumnos puedan incorporarse a un entorno educativo multicultural

CE2 - Explicar las bases teóricas de los modelos lingüísticos bilingües, literarios, y de capacitación tecnológica incorporados de manera inherente en cada materia.

CE3 - Utilizar de manera práctica las destrezas orales y escritas de los registros y dominios propios de los géneros académicos

CE4 - Demostrar dominio de los contenidos curriculares, de las nuevas tecnologías de la información en educación internacional y bilingüe que contribuyen a una adecuada dirección del proceso de enseñanza aprendizaje

CE5 - Conseguir formación teórica y práctica en el uso de la L" en modelos de enseñanza bilingüe.

CE6 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE7 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación bilingüe, multicultural e internacional.

CE8 - Explorar los principios que conduzcan al diseño de nuevos materiales y la adaptación de materiales ya existentes.

CE9 - Comprometerse con la educación bilingüe e internacional, para que se generalice en la práctica y se fomenten nuevas fuentes de conocimiento y reflexión.

CE10 - Valorar distintos textos orales y escritos como posibles recursos para trabajar el bilingüismo y plurilingüismo en el aula a través de la literatura contemporánea

Resultados de Aprendizaje:

1. Establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
2. Interpretar los mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa.
3. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua inglesa.
4. Ofrecer argumentaciones críticas y fundamentadas, de pros y contras de temas diversos, en lengua inglesa y de forma oral y escrita.
5. Dominar diferentes modelos de AICOLE y sus aplicaciones en la práctica educativa
6. Desarrollar prácticas escolares basadas en planteamientos didácticos y evaluativos de AICOLE
7. Planificar proyectos de innovación e investigación educativa basados en el AICOLE
8. Comprobar el dominio de habilidades para crear comunidades de aprendizaje basadas en la indagación

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Aconsejable: Nivel mínimo de aptitud lingüística en lengua extranjera: B2 / FCE

Breve descripción de los contenidos de la materia

I. UNIDAD I.

a. INTRODUCCIÓN A AICOLE

- i. Definición
- ii. Desarrollo
- iii. Causas
- iv. Consecuencias

II. UNIDAD II

a. FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS

- i. Conexión entre Aprendizaje de Contenidos y Lenguas Extranjeras

- ii. El Aprendizaje y el Uso de las Lenguas
 - iii. Conciencia Cultural e Interculturalidad
 - iv. Integración del Aprendizaje de Contenidos y Lenguas Extranjeras
- III. UNIDAD III
 - a. VARIACIONES CURRICULARES EN AICOLE
 - i. Factores condicionantes
 - ii. Niveles de Implementación
 - iii. Modelos curriculares
- IV. UNIDAD IV
 - a. PASO DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA
 - i. Una visión compartida
 - ii. Análisis y contextualización
 - iii. Planificación
 - iv. Preparación de la unidad
 - v. Evaluación continua en AICOLE
 - vi. La Indagación: Bases de la comunidad de aprendizaje
- V. UNIDAD V
 - a. CREACIÓN DE MATERIALES
 - i. Factores que afectan el diseño y la evaluación de las tareas
 - ii. Modificación y evaluación de materiales
 - iii. Creación de materiales
- VI. UNIDAD VI
 - a. EVALUACIÓN EN CLIL
 - i. Factores que condicionan la evaluación
 - ii. Ejemplos prácticos de evaluación
 - iii. Autoevaluación y evaluación en el aula
 - iv. Conclusión: Principios en la evaluación
- VII. UNIDAD VII
 - a. IMPACTO DE LOS PROGRAMAS AICOLE EN EDUCACIÓN
 - i. Experiencias en E.S.O. y Bachillerato
 - 1. Enseñanza de Geografía e Historia en E.S.O. y Bachillerato
- VIII. UNIDAD VIII
 - a. EXPERIENCIAS EN E.S.O. Y BACHILLERATO
 - i. Geografía e Historia en E.S.O. y Bachillerato
- IX. UNIDAD IX
 - a. PRESENTE Y FUTURO DE AICOLE
 - i. Globalización y cambio
 - ii. Integración de las lenguas en el currículo
 - iii. Formación del profesorado
 - iv. Comunidades de aprendizaje para docentes

v. Investigación

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo y se ajustará a los objetivos y competencias de las materias que se especifiquen en las guías docentes.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS
1. Clases teóricas	1. Lección magistral; presentaciones; método directo e interactivo	15%
2. Clases prácticas	Seminarios y talleres, enseñanza comunicativa de la lengua; trabajo en grupos pequeños, parejas, enfoque AICOLE.	35%
3. Tutorías	4. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	5%
4. Estudio y trabajo en grupo	5. Aprendizaje cooperativo; método socializado.	35%
5. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. Preparación de clases y exámenes; búsquedas y uso de fuentes de información; realización de trabajos y exposiciones; uso de TICs,; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.	10%

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

- Comprobar el dominio de habilidades para establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para interpretar mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para conectar e integrar el aprendizaje de contenidos con el aprendizaje del lenguaje.
- Comprobar el dominio de habilidades para planificar y preparar unidades didácticas
- Comprobar el dominio de habilidades para analizar y personalizar los contenidos a contextos AICOLE
- Comprobar el dominio de habilidades para crear materiales y tareas
- Comprobar el dominio de habilidades para evaluar el progreso del AICOLE, su impacto en el aula y resolver los problemas propios de la evaluación
- Comprobar el dominio de habilidades para crear comunidades de aprendizaje basadas en la indagación

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Pruebas de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación,...	30
Talleres, seminarios, informes, proyectos, trabajos escritos, portfolio, prácticas,...	30
Otros: participación en debates, exposiciones públicas,...	40

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

(C)Módulo Prácticum

C1: Prácticas externas

Denominación de la materia	Formación laboral para el ejercicio docente en la educación secundaria		
Créditos ECTS	12	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	3º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

C.1.1- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C.1.2- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

C.1.3- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

C.1.4- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

C.1.5- Conocer la tipología de centros escolares y comprender los sistemas organizativos más comunes.

C.1.6- Ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

B.5.7.- Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

B.5.8.- Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.

B.5.9.- Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

B.6.0.- Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del prácticum.

Resultados de aprendizaje

1. Planificar el periodo de prácticas en una programación didáctica.
2. Impartir clase sobre las materias correspondientes a su especialidad.
3. Aplicar en la práctica con los alumnos las habilidades de comunicación adquiridas.
4. Demostrar en el aula las destrezas adquiridas mediante la aplicación práctica de los ejercicios y actividades elaborados para la clase.
5. Demostrar autonomía ante la dinámica de trabajo del centro educativo.
6. Colaborar durante el periodo de prácticas con algún profesor en las funciones propias de la tutoría individual con el alumno, grupal y con las familias.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC*

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

El proceso de formación laboral para la docencia en la enseñanza secundaria. El proceso de planificación y ejecución de las prácticas en centros educacionales. Concepción, elaboración y defensa de trabajos de memorias de prácticas.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	Lección magistral/ presentaciones	1%	CG8; C11; C12; C13; C14; C15; C16; A24; A25; B13; B14; B21
2. Clases prácticas	Asistencia a centro educativo; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos; Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	60%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C11; C12; C13; C14; C15; C16; A24; A25; B13; B14; B21
3. Tutorías	Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	4%	CG2; CG4; CG5; CG8; CG9; C11; C12; C13; C14; C15; C16; A24; A25; B13; B14; B21
4. Estudio y trabajo autónomo del	Preparación de la memoria y trabajo fin de materia; búsquedas y uso	35%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C11; C12;

alumno	de fuentes de información; uso de TICs; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.		C13; C14; C15;C16; A24; A25; B13; B14; B21
--------	---	--	--

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

C.1.1- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C.1.2- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

C.1.3- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

C.1.4- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

C.1.5- Conocer la tipología de centros escolares y comprender los sistemas organizativos más comunes.

C.1.6- Ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

B.5.7.- Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

B.5.8.- Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.

B.5.9.- Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

B.6.0.- Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del prácticum.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Evaluación del mentor en base a la observación de la intervención del alumno en el centro educativo	40-45%
Evaluación del tutor en base a la elaboración de la memoria escrita de las prácticas realizadas	40-45%
Otros: exposiciones públicas	20-10%

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

C2: Trabajo Fin de Máster

Denominación de la materia	Trabajo Fin de Máster		
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	3º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

C.2.1.- Demostrar, mediante la elaboración y defensa del Trabajo fin de Máster la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

B.2.2- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Resultados de aprendizaje

Elaborar un informe final de máster aplicando la metodología de la investigación científica y demostrando, tanto en lenguaje escrito como oral, el dominio de la redacción y la defensa de documentos científicos.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

El proceso de formación laboral para la docencia en la enseñanza secundaria. El proceso de planificación y ejecución de las prácticas en centros educacionales. Concepción, elaboración y defensa de trabajos de memorias de prácticas y de trabajos de fin de formación postgraduada.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	1. Presentación de la Memoria, Diseño de la Memoria	4%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34
2. Tutoría individual, grupal y/u a distancia.	4. Asistencia en la elaboración en la Memoria, Defensa de la memoria	6%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34
3. Estudio y trabajo autónomo del alumno	6. preparación de la memoria y trabajo fin de máster; búsquedas y uso de fuentes de información; análisis crítico de la documentación, elaboración de la memoria, preparación de la defensa.	90%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la

ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

C.2- Comprobar el dominio de habilidades para demostrar, mediante la elaboración y defensa del Trabajo fin de Máster la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Evaluación del tribunal de defensa del Trabajo Fin de Máster. Exposición y trabajo escrito	70-90%
Evaluación del tutor en base a la elaboración del Trabajo Fin de Máster	30-10%

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

PLAN DE ESTUDIOS
MODIFICADO PARA LA MODALIDAD ON LINE

El Máster Universitario en Educación Secundaria contempla la realización de una “Unidad 0”, que tiene como fin enseñar a los alumnos el manejo de la plataforma y conocer todas las posibilidades que ésta le ofrece.

En orden a la uniformidad del curso y a su coherencia interna, se han establecido unas normas básicas respecto a los materiales para la formación a distancia, las modalidades de enseñanza, las metodologías y los sistemas de evaluación, buscando una cierta similitud en todas las asignaturas, de modo que el alumno no encuentre diferencias significativas en el planteamiento general del curso.

De ahí que se hayan adoptado criterios comunes en la mayor parte de las asignaturas, hallándose las posibles diferencias en determinados aspectos relativos a modalidades de enseñanza, metodologías o sistemas de evaluación específicos de cada una de ellas.

(B) Módulo Genérico

A1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

Denominación de la materia	Formación disciplinar en Psicología del desarrollo, educación y personalidad		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias de la materia

A.1.1- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

A.1.2- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

A.1.3- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

A.1.4- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Resultados de aprendizaje

1. Valorar las teorías evolutivas y los principios psicopedagógicos básicos.
2. Relacionar las teorías evolutivas y los principios psicopedagógicos básicos con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Analizar el desarrollo y las características de los adolescentes.
4. Caracterizar los contextos sociales y las motivaciones de los adolescentes.
5. Interpretar la influencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de déficits o trastornos.

6. Elaborar propuestas y programas que permitan mejorar la competencia intelectual y emocional del alumnado.
7. Caracterizar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.
8. Determinar medidas de atención a la diversidad de necesidades educativas del alumnado.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC*

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

La escuela y el problema de la formación del individuo. Funciones de la educación y la sociedad. Particularidades del proceso formativo. El proceso de socialización, su importancia en el desarrollo de la personalidad los métodos de la labor educativa. Contextos, mecanismos y etapas del desarrollo. Desarrollo de los diferentes procesos psicológicos. Modificación de conducta. La intervención psicopedagógica. La orientación y la intervención educativas. Las tutorías. Aprendizaje y desarrollo del escolar de secundaria. Distintas posiciones ante el problema de la relación entre enseñanza, aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Aspectos de la dirección pedagógica en la actividad cognoscitiva de los escolares. La actividad cognoscitiva del individuo, su esencia, componentes y formas de manifestación. La actividad docente como forma organizada de la actividad cognoscitiva y emocional de los escolares. La dirección de la actividad cognoscitiva de los escolares a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	7	2%	CG2; CG5; CG7; CG8; A11; A12;
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos,	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	13	0%	CG2; CG5; CG7; CG8; A13; A14; A25; A31

documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)				
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	13	0%	CG2; CG5; CG7; CG8; A13; A14; A25; A31
Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	7	0%	CG2; CG5; CG7; CG8; A13; A14; A25; A31
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	53	0%	CG2; CG5; CG7; CG8; A11; A12; A13; A14; A25; A31
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	7	2%	CG2; CG5; CG7; CG8; A11; A12; A13; A14; A25; A31

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

A.1.1- Comprobar el conocimiento las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

A.1.2- Comprobar el conocimiento del desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

A.1.3- Comprobar el dominio de habilidades para la elaboración de propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

A.1.4- Comprobar el dominio de habilidades para identificar y planificar la orientación y resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el porfolio digital.	10 %

A2: Procesos y contextos educativos

Denominación de la materia	Formación disciplinar en Organización educativa		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

A.2.1- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

A.2.3- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

A.3.2- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación

C.1.1- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C.1.3- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Resultados de aprendizaje

1. Establecer procesos comunicativos eficaces.
2. Valorar el clima del aula, las relaciones entre iguales y el estatus sociométrico de los alumnos.
3. Interpretar la evolución histórica del sistema educativo.
4. Aplicar técnicas para la recogida de información: observación y entrevista.
5. Ejercer la acción tutorial.
6. Interpretar los fundamentos de la educación emocional, la educación en valores y la formación ciudadana.
7. Elaborar propuestas que permitan mejorar el desarrollo integral del alumnado.
8. Describir las tareas del docente como miembro de la comunidad educativa, como educador, como instructor y como técnico-pedagogo.
9. Orientar académica y profesionalmente a los alumnos.
10. Determinar e intervenir en los problemas de aprendizaje y de convivencia.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC*

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

Currículum de enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, establecidas en el REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre. La orientación como parte de la actividad cognoscitiva y emocional de los escolares. La pedagogía social en Educación Secundaria. Comunicación y comportamiento de los adolescentes. Individuos y grupos. Análisis y dinámica de grupos. Educación en valores y formación ciudadana. Control y evaluación de los resultados de la educación.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	7	2%	CG8; CG9; CG10; A22; A32; B14;
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	13	0%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; B34; C11; C13
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	13	0%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; B34; C11; C13

Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	7	0%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; B34; C11; C13
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	53	0%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; A32; B14; B34; C11; C13
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	7	2%	CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; A21; A22; A23; A24; A25; A32; B14; B34; C11; C13

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

A.2.1- Comprobar el conocimiento de los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Comprobar el conocimiento de la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

A.2.3- Comprobar el dominio de habilidades para aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.4- Comprobar el dominio de habilidades para promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- Comprobar el dominio de habilidades para la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el portfolio digital.	10 %

A3: Sociedad, familia y educación

Denominación de la materia	Formación disciplinar en Sociología de la Educación y de orientación Familiar.		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

A.3.1- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

A.3.2- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

A.3.3- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

B.2.4- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje

1. Observar la función educadora de la familia y la comunidad en la adquisición de competencias.
2. Describir la función educadora de la familia y la comunidad en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad, y la construcción de un futuro sostenible.
3. Identificar la incidencia del contexto familiar en la educación.
4. Defender una propuesta de orientación familiar.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2* Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

Sociología de la Educación y de la Familia. Sociedad, Familia y escuela. Orientación Familiar. Habilidades Sociales para la educación. Educación e igualdad (género, derechos, oportunidades, atención a la diversidad)

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	7	2%	A31; A32
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	13	0%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A32; A33; B24
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	13	0%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A33; B24
Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	7	0%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A33; B24
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos,	53	0%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A32; A33; B24

	visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)			
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	7	2%	CG5; CG7; CG8; CG11; A31; A32; A33; B24

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

A.3.1- Comprobar el conocimiento de para relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

A.3.2- Comprobar el conocimiento sobre la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

A.3.3- Comprobar el dominio de habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%

Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el portfolio digital.	10 %

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

(C) Módulo Específico

B1: Complementos para la formación disciplinar

Denominación de la materia	Diseño, desarrollo e innovación del currículo		
Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	2º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Competencias de la materia

B.1.1- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

B.1.2- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

B.1.3- Conocer los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de las materias.

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

A.2.3- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

C.1.5- Conocer la tipología de centros escolares y comprender los sistemas organizativos más comunes.

C.1.6- Ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Resultados de aprendizaje

1. Planificar, junto con los compañeros de especialización, la programación de la materia a lo largo de la enseñanza Secundario Obligatoria y/o el Bachillerato.
2. Explicar conceptos teóricos adaptándose a los diferentes aspectos del temario.
3. Utilizar libros de texto de la materia de diferentes editoriales.
4. Plantear ejercicios de realización individual y grupal adecuado para el aprendizaje de los diversos aspectos de la materia, y relacionados con diversas situaciones de la vida cotidiana.
5. Evaluar, a través de distintas técnicas, los posibles problemas de aprendizaje y/o convivencia de los alumnos.
6. Aplicar un programa de orientación académica y profesional para los alumnos de ESO o Bachillerato.
7. Aplicar programas de prevención.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2* Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

Teoría, métodos y procesos de elaboración del currículo. El currículo de la educación secundaria en España. La diversidad, adaptaciones curriculares. Elementos que componen el diseño curricular. Niveles de concreción curricular. Elementos nucleares del currículum. Valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización. Historia, desarrollo y evolución perspectiva de las materias de la educación secundaria. Las materias de los cursos primero a tercero de la educación secundaria obligatoria. Las materias del cuarto curso de la educación secundaria obligatoria. Las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria. Los contenidos curriculares para la formación de los alumnos de la educación secundaria. Las fuentes y la naturaleza del contenido. La integralidad de los contenidos. Selección y secuenciación de los contenidos. La disciplinariedad y la interdisciplinariedad. Contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. La orientación psicopedagógica y profesional. Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y la convivencia. Procesos de evaluación. Procesos de orientación académica y profesional.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Ellumitate para clases interactivas a distancia...).	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	7	2%	CG1; B11; B12; B13; B14; C15
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	13	0%	CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13; B14; A23; A25; C15; C16
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Ellumitate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	13	0%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13; B14; A23; A25; C15; C16
Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	7	0%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B12; B14; A23; A25; C15; C16
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	53	0%	CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13; B14; A23; A25; C15; C16
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación /	7	2%	CG1; CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; B11; B12; B13;

	heteroevaluación			B14; A23; A25; C15; C16
--	------------------	--	--	----------------------------

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster. Será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa. Premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.1.1- Comprobar el conocimiento sobre el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

B.1.2- Comprobar el conocimiento de la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

B.1.3- Comprobar el conocimiento del papel y función de los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- Comprobar el conocimiento de la orientación psicopedagógica y profesional, de los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, de los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el	10 %

portfolio digital.	
--------------------	--

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

B2: Aprendizaje y enseñanza de la materia de la especialidad (a elegir una especialidad)

Denominación de la materia	Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria Didáctica de las Matemáticas en la Educación Secundaria Didáctica de la Lengua y Literatura en la Educación Secundaria Didáctica de la Lengua y Literatura extranjera en la Educación Secundaria Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria Orientación Educativa Formación y Orientación Laboral Didáctica de la Tecnología Didáctica de la Intervención Sociocomunitaria		
Créditos ECTS	14	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º y 2º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes de cada una de las especialidades.

B.2.2- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo dirigido a la consecución de competencias específicas de las materias de cada especialidad.

- B.2.3- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- B.2.4- Fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- B.2.5- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- B.2.6- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo que contribuye, además, a procesos de mejora educativa.
- B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- A.1.3- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales, de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
- A.2.1- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- A.2.2- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- B.1.8.- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- B. 1.9.- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- B.2.0.- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- B. 2.1.- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- B. 2.2.- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

B.2.3.- Adquirir conocimiento sobre marcos legislativos, modelos, teorías y situación actual de la investigación teórica y aplicación empírica de la intervención social en el ámbito comunitario, desde diferentes referentes conceptuales.

B.2.4.- Asumir, como principios de la acción social, el desarrollo y respeto de derechos democráticos universales: derechos humanos, solidaridad, protección social, sostenibilidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, fomento de la cultura de paz y del resto de valores democráticos.

B.2.5.- Diagnosticar necesidades y demandas, objeto de intervención, desde el análisis crítico de documentación, revisión de fuentes e información relativa a la realidad social actual.

B.2.6.-Aplicar, a los nuevos entornos de relación social, y dentro de contextos de actuación multidisciplinares, los conceptos, principios, teorías y modelos relacionados con la investigación-acción social y comunitaria.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los contenidos del currículo educativo de la educación secundaria en relación con el entorno de los alumnos.
2. Desarrollar procesos activos de búsqueda, organización, elaboración y evaluación de la información, susceptibles de transformarse en conocimiento para aplicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la orientación personal, académica y profesional.
3. Seleccionar, en equipo, la metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada a la materia a lo largo de la enseñanza Secundaria Obligatoria y/o el Bachillerato.
4. Diseñar actividades de realización individual y grupal que relacionen los contenidos con el aprendizaje de la materia y la vida cotidiana.
5. Analizar y comparar de manera crítica y constructiva la estructura, los contenidos y las actividades de libros de texto específicos de las diferentes materias del currículo de educación secundaria.
6. Plantear actividades en grupo que favorezcan las aportaciones individuales de los alumnos y la comunicación efectiva tanto verbal como no verbal.
7. Diseñar un plan de evaluación de la participación de los alumnos en clase y en los trabajos en grupo.
8. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico en el aula, adaptado a las materias de la especialidad.
9. Elaborar distintos instrumentos de evaluación adaptados a distintos contenidos y actividades de la educación secundaria, así como aquellos que competen al profesorado en su tarea tutorial.
10. Elaborar un plan anual de intervención para un Departamento o Equipo de orientación.
11. Realizar informes psicopedagógicos que incluyan el diagnóstico y el diseño del plan de intervención específica de alumnos y de grupos, teniendo en cuenta la diversidad.

12. Efectuar análisis críticos de la organización y funcionamiento del centro, para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado, en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
13. Demostrar el desarrollo de Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
14. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
15. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
16. Elaborar un proyecto de trabajo desde y para la investigación y la acción social comunitaria.
17. Definir mapa de los procesos de intervención social y comunitaria y de la interrelación entre sus diferentes fases.
18. Identificar y comparar los fundamentos teóricos de la acción social en su conjunto y en el marco común europeo.
19. Conocer la planificación y modalidades de gestión de las políticas sociales, junto con las dinámicas institucionales implicadas en la intervención social y comunitaria, con el fin de interrelacionar la acción profesional con el contexto político y los sistemas públicos de servicios.
20. Elaborar estrategias de participación ciudadana, intervención grupal, manejo, organización, evaluación, y promoción de la Animación Sociocultural como recurso de cambio y dinamismo educativo, social y cultural.
21. Inventariar recursos comunitarios (educativos, culturales, sociales y de ocio) que posibiliten su utilización en distintos contextos de intervención.
22. Realizar informes que incluyan el diagnóstico de necesidades sociales, desarrollo y evaluación del plan de intervención sociocomunitaria.
23. Coordinar el seguimiento y la evaluación de planes de intervención sociocomunitaria.
24. Planificar las prácticas del curso en la asignatura de Tecnología según los niveles educativos.
25. Conocer los diferentes proveedores de material técnico para las prácticas y proyectos de Tecnología.
26. Redactar el presupuesto de material fungible y herramientas necesario durante el curso para las prácticas y proyectos elaborados por los alumnos de los diferentes niveles en la asignatura de Tecnología.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2* Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

NOTA: Los alumnos deberán elegir una de las siguientes Didácticas específicas en función de su especialidad. Todas las asignaturas tienen unos puntos comunes sobre el acto didáctico y la comunicación docente-discente y puntos diferenciales sobre el proceso didáctico y la metodología propia de la materia escogida.

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de las Ciencias Sociales. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de las Ciencias Sociales para la Educación Secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Didáctica de las Matemáticas en la Educación Secundaria. Conceptos básicos sobre la didáctica. Enfoques y paradigmas. Modelos matemáticos para los procesos de enseñanza aprendizaje. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principales métodos didácticos. Principios metodológicos. Metodología para la enseñanza de la Matemática en Educación Secundaria: Técnicas y procedimientos. Recursos materiales para la numeración y operaciones, medida y geometría, álgebra, probabilidad y estadística... Uso de las nuevas tecnologías; adecuación de programas para la enseñanza de las Matemáticas. Dinámicas de Grupo. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación que ayuden a la investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Secundaria.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Lengua y Literatura. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de la Lengua y Literatura para la Educación secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales para la enseñanza de

la Lengua y Literatura. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Lengua y Literatura extranjera. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de la Lengua y Literatura extranjera para la Educación secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura extranjera. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales de la enseñanza de la Lengua y Literatura extranjera. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de las Ciencias de la Naturaleza. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales de la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Educación Física. Concepciones didácticas: enfoques y modelos. Didáctica específica de la Educación Física en la Educación Secundaria. La enseñanza de la educación secundaria como un proceso sistemático. Elementos que intervienen en el acto didáctico: el profesor, el alumno y el ambiente. La comunicación didáctica. Tareas de enseñanza y organización del los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física. Concepto de método. Clasificación de los métodos. Principios metodológicos contemporáneos. Principales métodos didácticos. Técnicas de enseñanza y dinámicas de Grupo. Recursos materiales de la enseñanza de la Educación Física. Concepto de evaluación. Características y funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Métodos de evaluación. Evaluación de alumnos y profesores. Características de los instrumentos de evaluación.
- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Orientación Educativa: Organización y funcionamiento de los servicios de orientación en el centro educativo: el departamento de orientación. La evaluación psicopedagógica del alumnado y de los contextos de

convivencia escolar, familiar y social. Procesos y técnicas de diagnóstico, evaluación e intervención educativa. Evaluación de la inteligencia y los procesos cognitivos. Evaluación de la personalidad y las habilidades sociales. Diagnóstico de habilidades básicas para el aprendizaje (desarrollo psicomotriz, lenguaje, lectoescritura, percepción, memoria, atención). El informe diagnóstico. La Orientación Personal, Académica y Profesional. Modelos y técnicas para el asesoramiento psicopedagógico. Programas de intervención en la orientación educativa. Atención a la diversidad. Programas para el desarrollo de competencias personales y profesionales del orientador y del tutor en educación secundaria y bachillerato. Estrategias y recursos didácticos para prevenir problemas de aprendizaje y convivencia. Programas de refuerzo educativo. Evaluación formativa y para la mejora del aprendizaje. Estrategias y recursos para el desarrollo de programas de orientación del alumnado en el ámbito personal (cognitivo, emocional,...) y profesional (intereses profesionales, formación y transición a la vida activa). Estrategias y recursos para el desarrollo de programas de orientación que dinamicen la participación de las familias en el proyecto de centro educativo. Propuestas innovadoras en el ámbito de la orientación psicopedagógica y profesional. La investigación como recurso para la mejora de los procesos de orientación educativa y profesional.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Formación y Orientación Laboral: Sociedad, trabajo, formación y calidad de vida. Planificación curricular: módulos de Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE). Estrategias metodológicas para el desarrollo de los módulos FOL y EIE. Trabajo en equipo, liderazgo, y técnicas de dinamización y gestión de conflictos. Orientación Profesional: actividades y recursos. Las unidades de empleo: Actividades y experiencias que favorecen la inserción laboral y la búsqueda activa de empleo. El profesor investigador en su aula: la práctica reflexiva y transformadora en la didáctica de las materias de especialidad.
- Conceptos básicos de la didáctica de la Tecnología: aplicación práctica de conceptos teóricos desarrollados en otras asignaturas o cursos anteriores. Introducción del estudiante en el “por qué” de las cosas. Estímu y potenciación de la capacidad del alumno en el diseño de proyectos. Uso de programas simuladores. Oferta del mercado: software libre. Enfoque didáctico de las diferentes especialidades que engloba la asignatura: administración de empresas, construcción, dibujo técnico, electricidad, electrónica, informática, madera, mecánica, neumática, robótica... Agrupación de alumnos por nivel de conocimientos. Formación de grupos de trabajo. Liderazgo y responsabilidad en el trabajo. Seguridad e higiene: uso seguro de las herramientas. Concienciación del estudiante sobre su propia seguridad y la de los demás. Uso de recursos didácticos en la asignatura: el vídeo (YouTube), trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos, trabajo compartido en línea... Características de los instrumentos de medida: didáctica del uso y aplicación de los instrumentos de medida. Medición y valores reales: concepto, significado y proceso deductivo. Identificación de

averías: razonamiento lógico e investigación de causas probables. Inglés técnico: traducción, redacción e interpretación. Actualización constante de contenidos y de conocimientos: nuevas tecnologías, proveedores, visitas a industrias... Evaluación del alumno: evaluación del trabajo en grupo y evaluación de proyectos.

- Conceptos básicos sobre la didáctica de la Intervención Sociocomunitaria: La Intervención social y el desarrollo comunitario: marco conceptual y enfoques didácticos. Distribución de las competencias institucionales en el estado español: evolución, historia, principios, modelos y agentes profesionales. Políticas sociales y culturales en el marco de la UE. Identificación de la estructura comunitaria y ámbitos de socialización. Técnicas de análisis sociológico de colectivos y diagnóstico previo a la intervención. Reconocimiento de programas en función de los distintos destinatarios y problemática social. Especificación de situaciones prioritarias de la Intervención. Técnicas de dinamización de grupos para la participación. Liderazgo, negociación y mediación. Procesos participativos. Comunidades virtuales y nuevos espacios de relación. Vida asociativa. Planificación de la Intervención social en la comunidad desde la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario. La Animación Sociocultural como proceso educativo en contextos formales, no formales e informales. El diseño de proyectos como herramienta básica del profesional: distintas metodologías. Ámbitos y colectivos de Intervención: familia, escuela, sociedad. Identificación y puesta en valor de los recursos comunitarios del territorio cercano. Herramientas de comunicación y marketing aplicadas en la Animación Comunitaria. Medida de la eficacia y eficiencia en los proyectos de intervención. Principios de la gestión por proyectos. Niveles de coordinación entre distintos profesionales: cultura, educación, sanidad, ocio, orientación profesional. Análisis, selección y elaboración de materiales para la enseñanza de la integración social. Fomento de un clima facilitador de aprendizajes y valoración de experiencias personales de los alumnos. La evaluación como herramienta de planificación: métodos, criterios e instrumentos.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	20	1%	CG1; CG9; CG10; B21; B26; A13; A22; A24

interactivas a distancia...).				
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	40	0%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; B22; B23; B24; B25; A13; A22; A24
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	40	0%	CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG11; B21; B22; B23; B24; A22
Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	20	0%	CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG11; B21; B22; B23; B24; B25; A13; A24
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	170	0%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; B21; B22; B23; B24; B25; A13; A22; A24
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	10	1%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; B21; B22; B23; B24; B25; A13; A22; A24

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes de cada una de las especialidades.

B.2.2- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo dirigido a la consecución de competencias específicas de las materias de cada especialidad.

B.2.3- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

B.2.4- Fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

B.2.5- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

B.2.6- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo que contribuye, además, a procesos de mejora educativa.

B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

A.1.3- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

A.2.1- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

A.2.2- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

B.1.8.- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

B. 1.9.- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

B.2.0.- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

B. 2.1.- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

B. 2.2.- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

B.2.3.- Adquirir conocimiento sobre marcos legislativos, modelos, teorías y situación actual de la investigación teórica y aplicación empírica de la intervención social en el ámbito comunitario, desde diferentes referentes conceptuales.

B.2.4.- Asumir, como principios de la acción social, el desarrollo y respeto de derechos democráticos universales: derechos humanos, solidaridad, protección social, sostenibilidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, fomento de la cultura de paz y del resto de valores democráticos.

B.2.5.- Diagnosticar necesidades y demandas, objeto de intervención, desde el análisis crítico de documentación, revisión de fuentes e información relativa a la realidad social actual.

B.2.6.-Aplicar, a los nuevos entornos de relación social, y dentro de contextos de actuación multidisciplinares, los conceptos, principios, teorías y modelos relacionados con la investigación-acción social y comunitaria.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos	10 %

indicadores, con especial interés en el portfolio digital.

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de cada una de las materias

B3: Innovación docente e iniciación a la investigación

Denominación de la materia	Metodología de la investigación educativa		
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	2º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Competencias de la materia

B.3.1- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

B.3.3- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar situaciones en el ámbito educativo que limitan la consecución de los objetivos de la especialización y de la etapa.
2. Diagnosticar problemas de aprendizaje.
3. Argumentar alternativas y soluciones a los problemas de aprendizaje diagnosticados.
4. Identificar los elementos innovadores en una serie de propuestas docentes.
5. Defender una propuesta de innovación.
6. Definir la buena praxis educativa.
7. Utilizar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2* Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

Concepto de investigación educativa. Evolución histórica de la investigación educativa. Paradigmas de la investigación educativa. La investigación en la mejora del sistema educativo de la Educación Secundaria. Aspectos generales del proceso de la investigación educativa.

Primera fase: Planificación de la investigación educativa y clarificación del área problemática. Segunda fase: Desarrollo de la investigación. Tercera fase: Análisis y tratamiento de los datos. Interpretación de los resultados. Cuarta fase: Comunicación de los resultados de la investigación: el informe. Metodologías y diseños cuantitativos y cualitativos aplicados a la educación secundaria. Innovación y reforma: conveniencia y oportunidad para los sistemas educativos. Innovación continua, clave de la actualización y mejora curricular. El diseño flexible y abierto, base de la innovación en la educación secundaria. La autonomía de los centros docentes como eje para la consecución de la calidad educativa. Investigación en acción: Conocimiento y desarrollo de prácticas docentes innovadoras en educación secundaria relacionadas con las Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua y Literatura castellana, francesa e inglesa, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física, Formación y Orientación Laboral, orientación educativa, Tecnología e Intervención Sociocomunitaria.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	15	1,5%	CG1; CG9; B31;
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	25	0%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; CG9; B31; B32; B33; B34; A25
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	25	0%	CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; B32; B33; B34; A25
Proyectos y trabajos grupales e individuales	Desarrollo de	15	0%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG8;

(Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	proyectos			CG9; B31; B32; B33; B34; A25
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	110	0%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG8; CG9; B31; B32; B33; B34; A25
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	10	1,5%	

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.3.1- Comprobar el dominio de habilidades para aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

B.3.2- Comprobar el dominio de habilidades para analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

B.3.3- Comprobar el dominio de habilidades para identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

B.3.4- Comprobar el dominio de habilidades para aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el portfolio digital.	10 %

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

B4: Idioma extranjero

Denominación de la materia	Inglés Práctico Avanzado Francés Práctico Avanzado		
Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º y 2º Trimestres		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG5.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias de la materia

B.4. (De acuerdo al Nivel B.2. del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas)

B.4.1- Comprender discursos extensos de argumentos complejos siempre que el tema sea relativamente conocido, así como casi todas las noticias de la televisión y programas sobre temas actuales.

B.4.2- Comprender la mayoría de las películas en un nivel de lengua estándar.

B.4.3- Ser capaz de leer artículos sobre problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

B.4.4- Comprender la prosa literaria contemporánea.

B.4.5- Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad que posibilite la comunicación normal con hablantes nativos.

B.4.6- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo los puntos de vista propios.

B.4.7- Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad de cada alumno.

B.4.8- Saber explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

B.4.9- Poder escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.

B.4.10- Escribir redacciones que apoyen un punto de vista concreto.

B.4.11- Escribir cartas que destaquen la importancia de ciertos hechos y experiencias.

C.1.2- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

Resultados de aprendizaje

7. Establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
8. Interpretar los mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa.
9. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua francesa.
10. Establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
11. Interpretar los mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua francesa
12. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua francesa.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2* Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

En concreto, los contenidos planteados están de acuerdo al Nivel B.2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, nivel que han de alcanzar estos alumnos.

IDIOMA INGLÉS:

Language for social interaction. Key areas of advanced English grammar and vocabulary. Language for academic discussions and presentations. Written academic English (style, functions, essays). Practice in listening to formal and advanced English and taking notes. British English VS American English.

IDIOMA FRANCÉS :

La presse, le cinéma, la television. Les métiers. Parler de l'avenir

Le monde du travail. Les finances, la bourse. Rêves et ambitions. Exprimer ses intentions. Les magasins. Parler des courses.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia,	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	10	1,5%	CG1; B41; B45; B48

páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).				
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	20	0%	CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B410; B411; C12
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación académica	20	0%	CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B43; B45; B46; B47; B48; B49; C12
Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	10	0%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B43; B45; B46; B47; B48; B49; C12
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	80	0%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B49; B410; B411; C12
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	10	1,5%	

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

B.4.(De acuerdo al Nivel B.2. del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas)

- Comprobar el dominio de habilidades para establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa o francesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para interpretar mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa o francesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua inglesa o francesa.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el portfolio digital.	10 %

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

Denominación de la materia	APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS (AICOLE)		
Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	1º y 2º Trimestres		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG5.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG6. – Propiciar la tolerancia, el entendimiento y el respeto mutuos respecto a las identidades y la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz.

CG7. – Mantener y desarrollar la riqueza de la vida cultural internacional mediante un mejor conocimiento mutuo de las lenguas nacionales e internacionales.

CG8. – Conocer el diseño y la gestión de proyectos de investigación e innovación educativa

Competencias específicas de la materia

CE1 - Adquirir una visión internacional de la educación de tal manera que los alumnos puedan incorporarse a un entorno educativo multicultural

CE2 - Explicar las bases teóricas de los modelos lingüísticos bilingües, literarios, y de capacitación tecnológica incorporados de manera inherente en cada materia.

CE3 - Utilizar de manera práctica las destrezas orales y escritas de los registros y dominios propios de los géneros académicos

CE4 - Demostrar dominio de los contenidos curriculares, de las nuevas tecnologías de la información en educación internacional y bilingüe que contribuyen a una adecuada dirección del proceso de enseñanza aprendizaje

CE5 - Conseguir formación teórica y práctica en el uso de la L" en modelos de enseñanza bilingüe.

CE6 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE7 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación bilingüe, multicultural e internacional.

CE8 - Explorar los principios que conduzcan al diseño de nuevos materiales y la adaptación de materiales ya existentes.

CE9 - Comprometerse con la educación bilingüe e internacional, para que se generalice en la práctica y se fomenten nuevas fuentes de conocimiento y reflexión.

CE10 - Valorar distintos textos orales y escritos como posibles recursos para trabajar el bilingüismo y plurilingüismo en el aula a través de la literatura contemporánea

Resultados de Aprendizaje:

1. Establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
2. Interpretar los mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa.
3. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua inglesa.
4. Ofrecer argumentaciones críticas y fundamentadas, de pros y contras de temas diversos, en lengua inglesa y de forma oral y escrita.
5. Dominar diferentes modelos de AICOLE y sus aplicaciones en la práctica educativa
6. Desarrollar prácticas escolares basadas en planteamientos didácticos y evaluativos de AICOLE
7. Planificar proyectos de innovación e investigación educativa basados en el AICOLE
8. Comprobar el dominio de habilidades para crear comunidades de aprendizaje basadas en la indagación

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC*

Aconsejable: Nivel mínimo de aptitud lingüística en lengua extranjera: B2 / FCE

Breve descripción de los contenidos de la materia

- X. UNIDAD I.
 - a. INTRODUCCIÓN A AICOLE
 - i. Definición
 - ii. Desarrollo
 - iii. Causas
 - iv. Consecuencias

- XI. UNIDAD II
 - a. FUNDAMENTACIONES TEÓRICAS
 - i. Conexión entre Aprendizaje de Contenidos y Lenguas Extranjeras
 - ii. El Aprendizaje y el Uso de las Lenguas
 - iii. Conciencia Cultural e Interculturalidad
 - iv. Integración del Aprendizaje de Contenidos y Lenguas Extranjeras

- XII. UNIDAD III
 - a. VARIACIONES CURRICULARES EN AICOLE
 - i. Factores condicionantes
 - ii. Niveles de Implementación
 - iii. Modelos curriculares

- XIII. UNIDAD IV
 - a. PASO DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA
 - i. Una visión compartida
 - ii. Análisis y contextualización
 - iii. Planificación
 - iv. Preparación de la unidad
 - v. Evaluación continua en AICOLE
 - vi. La Indagación: Bases de la comunidad de aprendizaje

- XIV. UNIDAD V
 - a. CREACIÓN DE MATERIALES
 - i. Factores que afectan el diseño y la evaluación de las tareas
 - ii. Modificación y evaluación de materiales
 - iii. Creación de materiales

- XV. UNIDAD VI
 - a. EVALUACIÓN EN CLIL
 - i. Factores que condicionan la evaluación
 - ii. Ejemplos prácticos de evaluación
 - iii. Autoevaluación y evaluación en el aula

iv. Conclusión: Principios en la evaluación

XVI. UNIDAD VII

a. IMPACTO DE LOS PROGRAMAS AICOLE EN EDUCACIÓN

i. Experiencias en E.S.O. y Bachillerato

1. Enseñanza de Geografía e Historia en E.S.O. y Bachillerato

XVII. UNIDAD VIII

a. EXPERIENCIAS EN E.S.O. Y BACHILLERATO

i. Geografía e Historia en E.S.O. y Bachillerato

XVIII. UNIDAD IX

a. PRESENTE Y FUTURO DE AICOLE

i. Globalización y cambio

ii. Integración de las lenguas en el currículo

iii. Formación del profesorado

iv. Comunidades de aprendizaje para docentes

v. Investigación

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).	Sesiones teóricas/ Presentaciones Método expositivo	10	1,5%	CG1; B41; B45; B48
Clases prácticas, talleres, seminarios, visitas virtuales a centros, (Con soporte virtual síncrono y asíncrono: videos, documentos, gráficos, animaciones flash...)	Aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, trabajos	20	0%	CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B410; B411; C12
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate)	Tutoría individual o grupal. Entrevista de orientación	20	0%	CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B43; B45; B46; B47; B48;

para sesiones interactivas, email, chats...)	académica			B49; C12
Proyectos y trabajos grupales e individuales (Con soporte virtual: videos, documentos, gráficos, actividades animaciones flash...)	Desarrollo de proyectos	10	0%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B43; B45; B46; B47; B48; B49; C12
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (exámenes, lectura materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	80	0%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B49; B410; B411; C12
Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	10	1,5%	CG1; CG2; CG3; CG7; CG8; B41; B42; B43; B44; B45; B46; B47; B48; B49; B410; B411; C12

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

- Comprobar el dominio de habilidades para establecer procesos comunicativos eficaces en lengua inglesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para interpretar mensajes de los medios de comunicación de masas en lengua inglesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para expresarse correctamente de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Comprobar el dominio de habilidades para conectar e integrar el aprendizaje de contenidos con el aprendizaje del lenguaje.
- Comprobar el dominio de habilidades para planificar y preparar unidades didácticas
- Comprobar el dominio de habilidades para analizar y personalizar los contenidos a contextos AICOLE
- Comprobar el dominio de habilidades para crear materiales y tareas
- Comprobar el dominio de habilidades para evaluar el progreso del AICOLE, su impacto en el aula y resolver los problemas propios de la evaluación
- Comprobar el dominio de habilidades para crear comunidades de aprendizaje basadas en la indagación

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	Ponderación
Pruebas de autoevaluación a distancia	10%
Prueba de evaluación presencial	60%
Trabajos / prácticas	20 %
Informe tutorial: valoración de la participación del alumno en las distintas actividades a distancia, con diversos indicadores, con especial interés en el portfolio digital.	10 %

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

(C)Módulo Prácticum

C1: Prácticas externas

Denominación de la materia	Formación laboral para el ejercicio docente en la educación secundaria		
Créditos ECTS	12	Carácter	Obligatoria

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

C.1.1- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

C.1.2- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

C.1.3- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

C.1.4- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

C.1.5- Conocer la tipología de centros escolares y comprender los sistemas organizativos más comunes.

C.1.6- Ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

A.2.4- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

A.2.5- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

B.1.3- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

B.1.4- En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

B.2.1- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Resultados de aprendizaje

1. Planificar el periodo de prácticas en una programación didáctica.
2. Impartir clase sobre las materias correspondientes a su especialidad.

3. Aplicar en la práctica con los alumnos las habilidades de comunicación adquiridas.
4. Demostrar en el aula las destrezas adquiridas mediante la aplicación práctica de los ejercicios y actividades elaborados para la clase.
5. Demostrar autonomía ante la dinámica de trabajo del centro educativo.
6. Colaborar durante el periodo de prácticas con algún profesor en las funciones propias de la tutoría individual con el alumno, grupal y con las familias.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

El proceso de formación laboral para la docencia en la enseñanza secundaria. El proceso de planificación y ejecución de las prácticas en centros educacionales. Concepción, elaboración y defensa de trabajos de memorias de prácticas.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

El peso en % ECTS de la tabla que se presenta a continuación tiene un carácter orientativo.

TIPO DE ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	% en ECTS	COMPETENCIAS
1. Clases teóricas	Lección magistral/ presentaciones	1%	CG8; C11; C12; C13; C14; C15;C16; A24; A25; B13; B14; B21
2. Clases prácticas	Asistencia a centro educativo; Aprendizaje basado en problemas; Estudio de casos; Prácticas situadas en centro educativo (Campus didáctico-profesional)	60%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C11; C12; C13; C14; C15;C16; A24; A25; B13; B14; B21
3. Tutorías	Tutoría individual, grupal y/u on-line.	4%	CG2; CG4; CG5; CG8; CG9; C11; C12; C13; C14; C15;C16; A24; A25; B13; B14; B21
4. Estudio y	Preparación de la	35%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8;

trabajo autónomo del alumno	memoria y trabajo fin de materia; búsquedas y uso de fuentes de información; uso de TICs; foros de discusión; contrato de aprendizaje, etc.		CG9; CG11; C11; C12; C13; C14; C15;C16; A24; A25; B13; B14; B21
-----------------------------	---	--	---

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

- C.1.1- Comprobar el dominio de habilidades para la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- C.1.2- Comprobar el dominio de habilidades en la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- C.1.3- Comprobar el dominio de habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- C.1.4- Comprobar el dominio de habilidades para elaborar propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- C.1.5- Comprobar el dominio de habilidades para identificar la tipología de centros escolares y los sistemas organizativos más comunes.
- C.1.6- Comprobar el dominio de habilidades para ejecutar acciones de orientación, de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Evaluación del mentor en base a la observación de la intervención del alumno en el centro educativo	40-45%
Evaluación del tutor en base a la elaboración de la memoria escrita de las prácticas realizadas	40-45%
Otros: exposiciones públicas	20-10%

El peso en % ECTS de esta tabla tiene un carácter orientativo y se ajustará a las características del grupo y al desarrollo de la materia.

C2: Trabajo Fin de Máster

Denominación de la materia	Trabajo Fin de Máster		
Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	3º Trimestre		

Competencias de la materia y resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1.- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3.- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4.- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5.- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y

mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6.- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7.- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8.- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9.- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10.- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11.- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias de la materia

C.2.1.- Demostrar, mediante la elaboración y defensa del Trabajo fin de Máster la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

B.2.2- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

B.3.4- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Resultados de aprendizaje

Elaborar un informe final de máster aplicando la metodología de la investigación científica y demostrando, tanto en lenguaje escrito como oral, el dominio de la redacción y la defensa de documentos científicos.

Requisitos previos

Además de los requisitos previstos en *ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre en su Apartado 4.2 Condiciones de acceso al Máster*, haber superado la prueba de admisión propia de la UCJC

Breve descripción de los contenidos de la materia

Se ha tenido en cuenta para la descripción de los contenidos, su valor formativo para la adquisición de las competencias profesionales que precisa el docente de Educación Secundaria.

El proceso de formación laboral para la docencia en la enseñanza secundaria. El proceso de planificación y ejecución de las prácticas en centros educacionales. Concepción, elaboración y defensa de trabajos de memorias de prácticas y de trabajos de fin de formación postgraduada.

Actividades formativas en créditos ECTS de la materia, metodología de enseñanza-aprendizaje y competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA	HORAS	% en ECTS de PRESENCIALIDAD	COMPETENCIAS
Clases expositivas programadas síncronas y asíncronas (con soporte virtual: grabaciones, videoconferencia, páginas HTML, e-book, unidades didácticas, sistema Elluminate para clases interactivas a distancia...).	Presentación de la Memoria, Diseño de la Memoria	10	1,5%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34
Tutoría y seguimiento (Con apoyo virtual sistema Elluminate para sesiones interactivas, email, chats...)	Asistencia en la elaboración en la Memoria, Defensa de la memoria	20	7%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	Preparación de la memoria y trabajo fin de máster; búsquedas y uso de fuentes de información; análisis crítico de la documentación, elaboración de la memoria, preparación de la defensa.	110	0%	CG2; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34

Evaluación	Evaluación: Autoevaluación / heteroevaluación	10	1.5%	CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG11; C21; B22; B34
------------	---	----	------	--

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones

El sistema de evaluación se dirige hacia la comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores suficientes y necesarias para el desempeño del futuro profesor de la educación secundaria todo lo que se deriva de las competencias contempladas en la ORDEN ECI/3858/2007 con las adecuaciones correspondientes que ha establecido la UCJC para el Máster.

El sistema de evaluación será de carácter continuo, compartido y progresivo, para ello se tendrá en cuenta la aplicación de diversos procedimientos entre los que se destacan que sea diaria, fortalezca la observación, las pruebas de ensayo, el empleo de portafolios, de proyectos, de la autoevaluación y de evaluación de los compañeros de clase. De esta manera los tipos de evaluación a emplear en esta materia serán la diagnóstica e informativa inicial, continua formativa y final sumativa.

El sistema de evaluación previsto premia la dedicación del alumno, su participación activa y su protagonismo responsable, para que el proceso de enseñanza aprendizaje compulse su trabajo durante todo el curso y no al final de éste.

Los criterios de evaluación en esta materia irán dirigidos a:

C.2- Comprobar el dominio de habilidades para demostrar, mediante la elaboración y defensa del Trabajo fin de Máster la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

El sistema de calificaciones queda determinado de la siguiente manera:

Sistema de calificaciones	%
Evaluación del tribunal de defensa del Trabajo Fin de Máster. Exposición y trabajo escrito	70-90%
Evaluación del tutor en base a la elaboración del Trabajo Fin de Máster	30-10%